



JOPELAO'

MAGAZINE

• EDICIÓN 274 •



DEL 05 AL 11 DE JULIO DEL 2026

RENDIR CUENTAS

El hombre no tiende a mirar hacia adentro y hacer de la revisión de su conciencia una forma valiosa de ajustar su comportamiento a postulados que lo ayuden a vivir mejor con él mismo y con su entorno. Es decir, **detesta juzgarse, la consecuencia lógica de la introspección.**

Nelson Rodolfo Amaya



¡Prepárate para tu carrera en salud!

Inscripciones abiertas

para los **Cursos Preparatorios** de la Facultad de Salud periodo 2026-2

 Del **1 al 14** julio de 2026



Vigilada MINEDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



RENDIR CUENTAS

Nelson Rodolfo Amaya

12

16

SOBRE SER IGUALES Y EL DERECHO A LA IGUALDAD

Arturo Moncaleano Archila



¿A QUÉ VIAJÓ PETRO A... ROMA?

José Félix Lafaurie Rivera

21

23

COLOMBIA: MÁS GOBIERNO QUE ESTADO

Arcesio Romero Pérez



EL PAÍS DE LOS CONGELADOS

María Fernanda Cabal

25

29

SOBRE LA DESOBEDIENCIA CIVIL Y LA DOBLE NACIONALIDAD

Rafael Nieto Loaiza

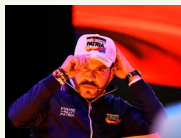


EL PRESIDENTE DE COLOMBIA NO DEBE SER NORTEAMERICANO

Jorge Enrique Robledo

32

CONTENIDO



ABELARDO DE LA ESPRIELLA: EL PRESIDENTE QUE RECONSTRUIRÁ LA PATRIA

Víctor Mendoza Zarate

34

37

LA MEMORIA OLVIDADA DEL PROGRESO

José Jorge Molina Morales



“LA PATRIA MILAGRO”, UN NUEVO PROYECTO DE PAÍS

Rafael Humberto Frías Mendoza

40

44

DESAFÍOS

Orlando Bustillo Pareja



GANÓ LA DEMOCRACIA, PERO ¿CUÁL DEMOCRACIA?

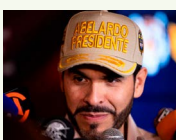
Juan Manuel López Caballero

46

49

USA INDICTMENT: LA MARCHA DE LOS FELONES

Luis Eduardo Brochet Pineda



DESPUÉS DE LAS URNAS, EMPIEZA COLOMBIA

Luis Alonso Colmenares Rodríguez

52

CONTENIDO



GOBERNAR NO ES TRAER TODA LA ORQUESTA

Fabián Dangond Rosado

55

61

MUERTES SÚBITAS Y VIOLENTAS NOS ACECHAN

Martin Barros Choles



CUANDO TODO SE DERRUMBA, LA HUMANIDAD SE LEVANTA, VENEZUELA NOS RECORDÓ LO ESENCIAL: LA VIDA, LA SOLIDARIDAD Y LA ESPERANZA

Yarlin Carolina Díaz Bonilla

64

68

POST-TERREMOTO EN VENEZUELA: EL RIESGO DE UNA OCUPACIÓN MILITAR DISFRAZADA DE RECONSTRUCCIÓN

David Fonseca



EL TERREMOTO QUE HABITA EN NOSOTROS

Delia Bolaño

72

77

EL DILEMA DE LA INSOLVENCIA EN LA GUAJIRA, CÁMARA DE COMERCIO, A CUIDAR EL PROCESO Y LA REPUTACIÓN

Adaulfo Manjarrés Mejía



CONTENIDO



LA GUAJIRA A LOS 61 AÑOS: ENTRE LA RIQUEZA, LA ESPERANZA Y EL DESAFÍO DEL DESARROLLO

Hernán Baquero Bracho

81

84

LA GUAJIRA LXI

Amylkar D. Acosta M



UNIGUAJIRA ALCANZA EL PUNTAJE MÁS ALTO EN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL CARIBE Y SE UBICA ENTRE LAS MEJORES DEL PAÍS

Marielena Monsalvo Mendoza - Periodista Uniguajira

87

90

¿QUIÉN TIENE DERECHO A DESOBEDECER?

Roger Mario Romero



¿CUÁNDO TODO TERMINA EN TUTELA?

Eugenio Quinto Loperena

93

96

LA FAMILIA: ARQUITECTURA MORAL DE LO ÍNTIMO EN TIEMPOS DE DISOLUCIÓN

Dinhora Sierra



CONTENIDO



HISTORIA DE UNA CANOA

Weildler Guerra

100

103

LA CASA DEL MARISCO: UN CÁLIDO HOGAR DE LOS EXQUISITOS SABORES DEL CARIBE

María Isabel Cabarcas



LO QUE LA UNESCO VIO Y COLOMBIA TODAVÍA NO QUIERE VER

Juana Cordero Moscote

107

111

ISRAEL ROMERO OSPINO SIGUE CONSOLIDADO COMO EL MEJOR ACORDEONERO DEL MUNDO

Hermes Francisco Daza



CUANDO LA 'LUNA DE JUNIO' SE TRASNOCHÓ, PORQUE EL SOL NO QUISO DESPERTAR

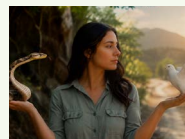
Juan Rincón Vanegas

114

118

SERPIENTES CON PROPÓSITO

Jennifer Caicedo



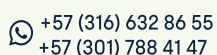
DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón



COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S



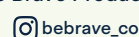
DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez



COORDINACIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN

Be Brave Productions



UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira
Colombia



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

EMPALME SIN TREGUA

Supimos que **los equipos interdisciplinarios conformados para el empalme del nuevo gobierno De La Espriella – Restrepo trabajan a toda marcha, sin tregua alguna. El vicepresidente, José Manuel Restrepo, encargado de liderar el equipo anticorrupción del empalme ha manifestado de manera pública unas alertas para que el país esté atento a posibles hallazgos importantes.** En la primera reunión de las comisiones de empalme, se sostuvo una conversación respetuosa, pero firme y se trasladaron al gobierno ocho alertas que preocupan a los colombianos y que han identificado después de meses de trabajo técnico: **la situación fiscal, la Paz Total, el sistema de salud, la soberanía energética, la unidad de gestión del riesgo, el ICBF, la agencia nacional de tierras y litigios de la ANI.** Son temas que comprometen el futuro del país y que exigen respuestas claras, información completa y absoluta transparencia. Los colombianos merecemos conocer la verdad y cuál es el estado real del gobierno que está recibiendo el presidente electo Abelardo De La Espriella.

PRESIDENTE A LA VISTA

Supimos que **las posibilidades de que el senador guajiro Alfredo Deluque Zuleta sea el primer presidente del senado arrancando el nuevo periodo del congreso de la republica son realmente altas. Su experiencia de 16 años como congresista, el reconocimiento político en las diferentes bancadas partidistas, su liderazgo en las tecnologías de las tic a nivel nacional e internacional, y su cercanía con el presidente electo Abelardo De La Espriella lo poseionan como el principal candidato a ponerla banda presidencial el próximo 7 de agosto.** Para La Guajira esto sería un hecho sin precedentes en la historia política del departamento, absolutamente todos esperamos que esto se cristalice para que se evidencie en una intervención financiera contundente por parte del gobierno nacional. **¡Sin dudas para eso queremos tener dos presidentes, uno de la república y otro del senado!**



¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

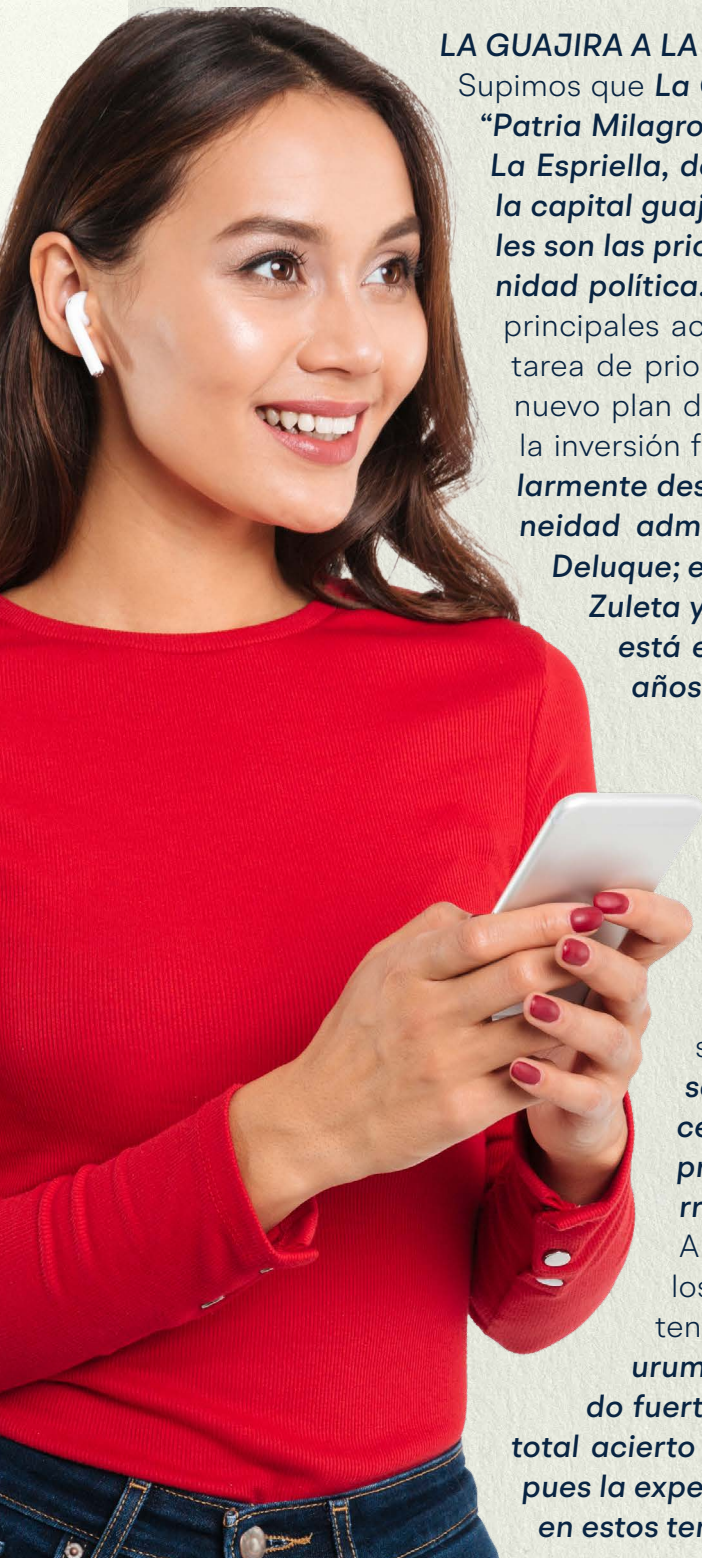
 +57 (316) 632 86 55

LA GUAJIRA A LA EXPECTATIVA

Supimos que *La Guajira* está a la expectativa del arranque de la “Patria Milagro”. El anuncio del presidente electo, Abelardo De La Espriella, de que su primera semana se desarrollara desde la capital guajira, puso sobre la mesa la conversación de cuáles son las prioridades del departamento frente a esta oportunidad política. Son tantas las problemáticas históricas, que los principales actores políticos del departamento tienen la difícil tarea de priorizar los temas más álgidos, para así entrar en el nuevo plan de desarrollo nacional, y de esta manera asegurar la inversión financiera y sus respectivas ejecuciones. **Particularmente desde el Grupo Editorial OPM confiamos en la idoneidad administrativa del señor gobernador Jairo Aguilar Deluque; en los buenos oficios del senador Alfredo Deluque Zuleta y todo su equipo político. ¡Señores en sus manos está el devenir del desarrollo guajiro en los próximos años!**

¿HABRÁ MINISTRO GUAJIRO?

Supimos que **muchos sectores políticos del departamento de La Guajira** estuvieron especulando sobre la posibilidad de que al **Alfredismo** le dieran una designación en el nuevo gabinete ministerial. Todo parece indicar que los planes de esta colectividad política guajira son mucho más territoriales. **La puja política del senador guajiro Alfredo Deluque Zuleta está concentrada en fortalecer la inversión financiera del presidente De La Espriella y de esta manera cerrar brechas sociales históricas en la península.** A pesar de estas respetables decisiones políticas, los guajiros no perdemos de vista la posibilidad de tener un ministro oriundo de estas tierras, **ya que el urumitero Indalecio Dangond Baquero está sonando fuertemente para la cartera de agricultura. Sería un total acierto total del nuevo presidente este nombramiento, pues la experiencia no se improvisa e Indalecio ha trabajado en estos temas por más de 40 años.**





LOS @ EN #TENDENCIA



Jennifer Pedraza ✓
@JenniferPedraz

X.com

Morales no es investigadora, ni científica, ni conoce el sector Educación. Es una política de siempre, enemiga de los derechos de las mujeres y LGBT reconocidos por la Corte Constitucional.

Hoy @ABDELAESPRIELLA le declara la guerra al carácter laico de la educación, a la libertad de cátedra, a la autonomía escolar y al derecho a la libre asociación de docentes.

¡Otra ex embajadora de Duque en el Gobno de ADLE!



Clara Rojas ✓
@CLARAROJASG

X.com

Respetada Senadora, me sorprende la facilidad con que se atreve a descalificar a una persona, y más a una mujer @MoralesVivian que fue la autora de la ley de cuotas para las mujeres y que ha abierto tantos espacios, autora además de la ley que retomó la cátedra de Historia de Colombia en los colegios. También fue Embajadora en la Unesco donde se manejan los temas de educación y ciencias sociales y humanas. Fue además miembro de la comisión de Bioética con un desempeño descollante. Es triste que las propias mujeres descalifiquen a otras, me pregunto si estás



EDUARDO ✓
@EduardoZR12

X.com

Ya que los progres están tan desesperados con Viviane Morales, recordemos la levantada que le pegó a la impresentable de Claudia López.

Ver a la izquierda sufriendo con este nombramiento es porque ya saben que no van a poder seguir corrompiendo a los jóvenes en los colegios.

Claudia López: mitómana, megalómana insidiosa, manipuladora, oportunista e irresponsable: ¡qué peligro para BOGOTÁ!



Carlos Carrillo ✓
@CarlosCarrilloA

X.com

Qué lamentable nombramiento el de Viviane Morales, el gobierno entrante no entiende que casi 13 millones de personas votaron en contra de los antiderechos. La persona que acuñó el falaz término de “ideología de género” tendrá bajo su responsabilidad el @Mineducacion.



LA DECLARACIÓN

María Fernanda Cabal

Senadora de la republica colombiana

“Acabo de radicar un derecho de petición ante el DAPRE, donde le pregunto al Gobierno nacional: ¿Bajo qué calidad estaba Vanessa Cortés Carmona en la reunión de Petro con el Papa León XIV en el Vaticano? ¿Hubo gasto público de por medio? Además, pido el listado completo de la comitiva y el costo total del viaje a Roma: combustible, alojamiento y alimentación”



PARA NUNCA OLVIDAR

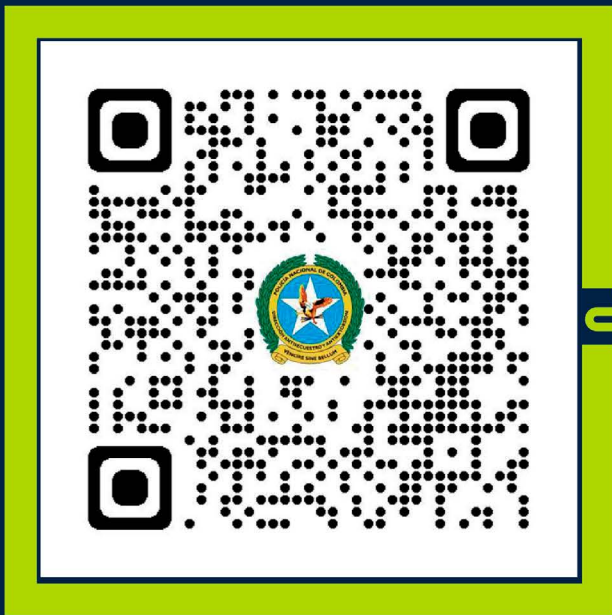
Día de la Independencia

“Los aviones bombarderos estratégicos B-1 y B-2 pertenecientes a la Fuerza Aérea de los Estados Unidos realizaron un vuelo sobre el National Mall en Washington como parte de las celebraciones del 250.º Día de la Independencia de los Estados Unidos”



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos prevenimos el delito

CUELGA 
y marca **165**



Córtale la 
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

Y O NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL 



FOTO: Archivo Particular

RENDIR CUENTAS

Hay cosas difíciles y algunas por difíciles se vuelven casi que imposibles. Una de ellas es entender el comportamiento humano, objeto de estudio de muchos grandes pensadores, desde Sócrates y Confucio hasta Sigmund Freud y Carl Gustav Jung. Agria tarea. El hombre no tiende a mirar hacia adentro y hacer de la revisión de su conciencia una forma valiosa de ajustar su comportamiento a postulados que lo ayuden a vivir mejor con él mismo y con su entorno. Es decir, detesta juzgarse, la consecuencia lógica de la introspección. Mirarse el alma hace que encontremos más demonios que santos. El balance tiene sus bemoles y forma parte de lo que decía Tales de Mileto, que juzgar a los demás es fácil, tal cual es difícil conocerse a sí mismo. Con los años, estas jornadas de reflexión interna se convierten en parte de la vida diaria, ya que el tiempo que se

libera deja atender varios temas aplazados por la urgencia de actuar en los años mozos. En realidad, debería estar en la agenda de cada persona desde los primeros días de la juventud. Rendirnos cuentas a nosotros mismos es la mayor exaltación de la condición humana.

Esa prevención natural tiene su efecto en el ejercicio de labores que implican responsabilidad colectiva, ya sea en el sector privado o en el público, bien una Junta Directiva, una asamblea general de accionistas o en el caso de los mandatarios públicos, la presentación de los resultados de la gestión a los “constituencies”, término anglosajón sin preciso equivalente en nuestro idioma, o los informes cuando se entrega el poder, en el caso de la democracia, cuando se vence el período de ejercicio de los cargos.

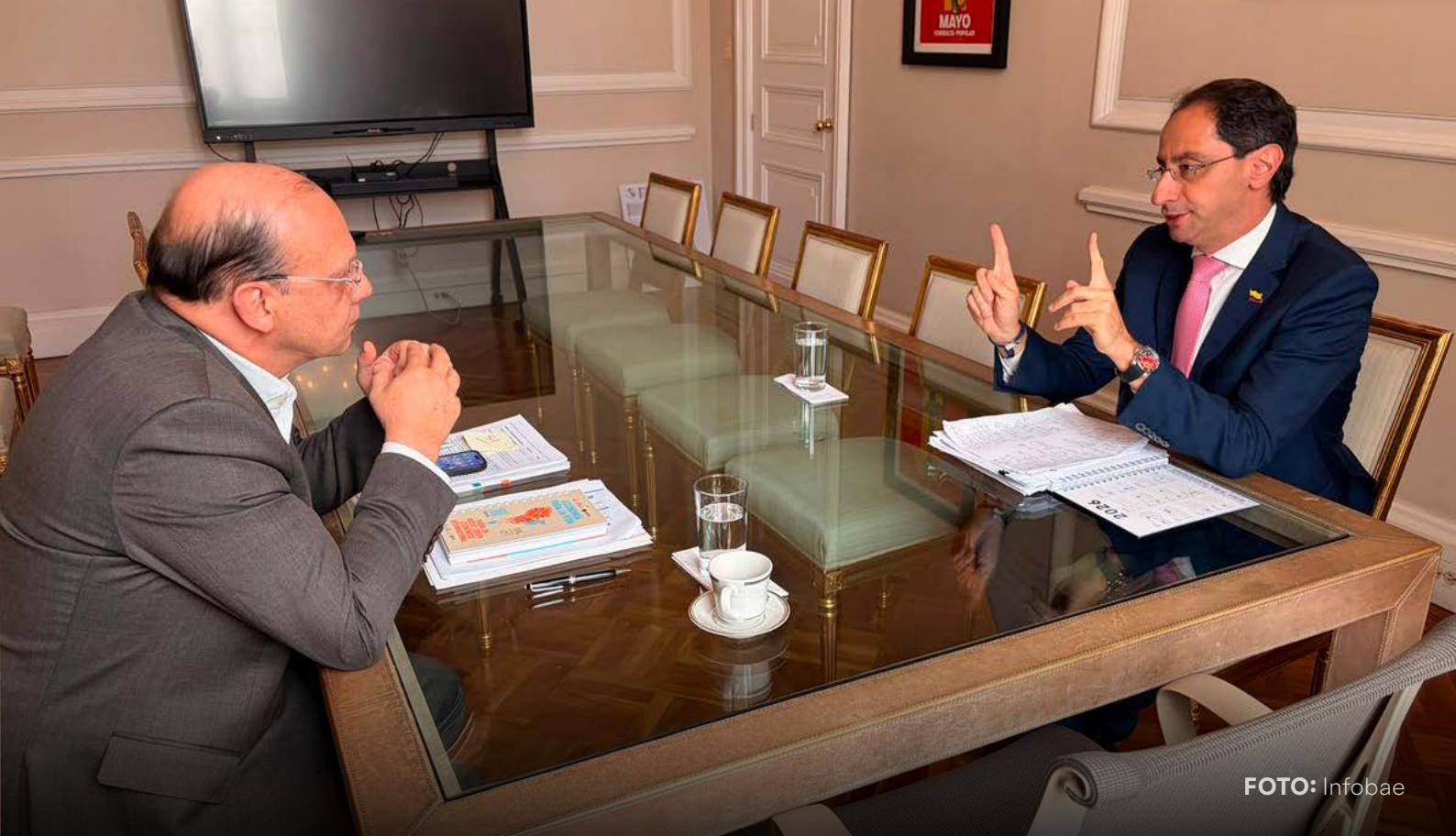


FOTO: Infobae

Estamos en Colombia frente a un caso complejo, digno de estudio de la ciencia política sobre lo que no debe ser en estos recuentos de lo hecho y de lo dejado de ejecutar durante los años perdidos de Petro y su gente.

Detrás de cada mentira hay una verdad inoculable. Será imposible tapar el sol de la corrupción y el desorden monumental que reinaron con evidencia este cuatrienio con la mano de reportes amañados y, con seguridad, distantes de la realidad. Y es mejor que esa información se sepa desde ahora y sin maquillajes.

El rigor con el cual ha sido asumido el empalme por parte del vicepresidente electo, don José Manuel Restrepo, es indispensable y sano, y así debe ser la recepción del estado de la cuestión pública que se está haciendo a regañadientes por el petrismo.

Con lo que se escucha, proveniente incluso de las mismas entrañas del gobierno, la cueva de Rolando queda convertida en una catacumba. Poco a poco la cercanía con el día final de gestión alborota más el cotarro, y las peleas de comadres

harán que se sepan más verdades. ***Esa frase manida de que el papel aguanta todo tendrá su verificación cuando la auditoría indispensable sobre las cifras y decisiones de gobierno que hará el entrante nos lleven a cotejar lo que cacarea el presidente en ejercicio con las tristezas del alma pobre del colombiano, que hubiera podido ver un bienestar prometedor si los recursos públicos no se hubieran perdido en los vericuetos de la ausencia de rumbo y su apropiación criminal.***

No será labor de un día poner el país en orden. Requerirá mucha determinación, que parece corroborarse con la designación del pulcro ministro de hacienda, Miguel Gómez Martínez, y el énfasis que le dio el mismo presidente De La Espriella al ejercicio de empalme, como mecanismo de ir identificando los énfasis en la atención del gobierno. No en balde se ha dicho que un problema bien planteado está medio resuelto. Será dolorosa, pues contraer el gasto implica ponerle freno a un factor que el gobierno saliente utilizó para “mostrar” un mejor resultado económico por la vía menos recomendable que es el gasto público.

La labor de gobernar implica enormes retos, uno tras otro, que desfilan frente a la mirada circunspecta del presidente. Quienes llegan a esas altas distinciones deben estar hechos para eso. Y entenderán que va más allá de las vanidades del poder, más allá de las soluciones mágicas, pues la vida se mide en calamidades, resueltas unas y superadas otras con actitud y estoicismo. Por cada solución conseguida aparecerán al menos diez problemas similares que debe atender, y el tiempo, el enemigo de las gestiones y ejecuciones, será inclemente en las exigencias que cada comunidad, por no decir el país entero, genera cada día.

Hay que tener una piel de paquidermo tan gruesa que permita enfrentar esos momentos del mando. *Darle la jerarquía a cada inquietud, al mismo tiempo que sopesar la trascendencia de una decisión, se vuelven las inmensas vértebras de las columnas del entendimiento del buen gobernante.*

La serenidad es otra de esas cualidades que cuando se refiere uno a la política se traduce como frialdad. Recordemos al mayor ejemplo que tuvimos en Colombia: **César Gaviria**, par-

ticularmente imperturbable, escogía las alternativas difíciles que le tocó sortear con el cerebro metido entre una hielera.

Pero es el carácter la estrella que debe brillar más entre las tantas que uno quiere de quien lo gobierne. La capacidad de tomar una decisión conveniente para el país, sopesada con serenidad, analizada bajo el criterio de una adecuada combinación del momento con el futuro de los gobernados y echarla a andar con firmeza. **Esto no significa el extremo de la tozudez e inflexibilidad para no entender cuando debe adaptarse a imponderables o hechos sobrevinientes que requieran darle algo de “cintura” al asunto - comparación ineludible ahora por el mundial de fútbol -, pero sin dejar de persistir en el propósito grande que motivó la decisión.**

La lista en esta ocasión se vuelve larga. *La jornada que termina deja una estela de tan baja calaña que abarca tanto criterios de dignidad como de profesionalismo para gobernar.*

Los demonios sobrepasan con creces a los ángeles en el recuento de los hechos del gobierno Petro.



NELSON

RODOLFO

AMAYA



FOTO: Ministerio de Cultura

SOBRE SER IGUALES Y EL DERECHO A LA IGUALDAD

Bogotá celebró el pasado 28 de junio el día del orgullo LGBTIQ+ con la realización de la ya conocida marcha carnavalesca por una vía principal de la ciudad, dejando ver para la ciudad y el país, y para un verdadero sin fin de visitantes que acuden al sonoro y colorido espectáculo, lo genuino de sus voces y mensajes simbólicos que reivindican valores sociales tan importantes como “la igualdad, el entendimiento en la diferencia, la armonía de géneros y la felicidad”, expresiones todas que se cantan o se gritan al ritmo de la marcha, o se dejan leer en los cuerpos, los trajes y atuendos de quienes desfilan con la frente en alto en medio de un verdadero frenesí, así como en los rostros de quienes

observan al paso del tumulto y aplauden y gritan y cantan con ellos, como si todos y todas estuvieran sincronizados en un solo sentimiento.

Y sucedió también en otras capitales del mundo, porque el asunto tiene ya patente global desde 1970, año en el que se conmemoró por primera vez en la ciudad de Nueva York el disturbio ocurrido en el bar gay <<Stonewall- Inn >> aquella noche de junio de 1969 en la que, con ocasión de una redada policial, se vivieron graves desmanes de violencia y abuso de fuerza contra la comunidad presente en el bar que reaccionó ante el atropello.



FOTO: BBC

Y claro, tenía por qué suceder en Bogotá y otras capitales colombianas, porque aquí el asunto merece jolgorio desde 1982. Ya son más de cuatro décadas de manifestación pública de un hecho social que no puede ocultarse ni disminuirse: **la presencia real de una inmensa comunidad que reclama derechos para sujetos que han escogido vivir en una “diversidad de género”**, El asunto comenzó a tener efectos políticos desde el momento en el que se despenalizó la homosexualidad y la comunidad pudo tener una vida lejos de la clandestinidad. El Acto Constitucional de 1991 y los fallos posteriores de la Corte Constitucional terminaron de apuntalar el concepto del derecho de igualdad para todos al consagrar el Principio de la Igualdad y la prohibición de toda forma de Discriminación (Art.13) y el Libre Desarrollo de la Personalidad (Art.16), que son las “espadas de lucha” de las que se sirven en todo momento los activistas de hoy.

Los logros en favor de la comunidad se hacen mayores cuando comienza la discusión de los

derechos Patrimoniales y de la Salud, pasadas casi tres décadas desde la despenalización, cuando se consiguen protecciones amparadas por la Corte Constitucional para facilitar la afiliación de toda persona homosexual o de sexualidad diversa al sistema de salud, recibir pensión de sobreviviente y conformar un **patrimonio común** bajo la figura de la Unión Marital de Hecho. **Y en el plazo de casi otra década toman forma los derechos familiares, gracias a Sentencias que hacen reconocimiento del derecho de adopción para parejas igualitarias y abren el camino legal para el Matrimonio Civil Igualitario.** Se cumple este año el décimo aniversario de ese avance hacia la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, algo que pudo dar motivo de celebración particular a más de una de las parejas presentes en la marcha del domingo.

Pero bueno, ¿qué celebran los amigos y amigas de la comunidad LGBTIQ+ que les enorgullece tanto?



FOTO: Ministerio de Cultura

Primero, se hace presente un notable ejercicio de exhibición pública que está muy lejos de parecer vulgar o de baja calidad. Todo lo contrario, es un acto de celebración pública al que cualquier persona puede agregarse, haga parte de la comunidad o no, lo cual le confiere un carácter bastante especial de expresión social. **Tampoco obedece a un formato acartonado como si se tratara de una marcha militar. Lo que se puede ver allí es una demostración de creatividad e ingenio para mostrar figuras, para resaltar cuerpos, para exponer actitudes, para señalar opciones, para destacar diferencias, sobre todo de parte de aquellos que están entrando o ya lo están en procesos de transformación de su apariencia, y en todo caso para resaltar atuendos vistosos de alta confección que para nada son de baja factura. De plano queda dicho por qué la marcha toma destellos de un verdadero**

y bonito carnaval.

Y está presente un despliegue sonoro que es bastante particular: son las batucadas las encargadas de marcar un compás para la marcha que está más que lejos de ser repetitivo y sonso, sino que es en cada pieza una creación de arte sonoro que anima y transporta al público hasta límites que sólo los músicos, muchas mujeres entre ellos, les quieren llevar. **Así es que resulta encantador dejarse llevar de esa descarga absurda de sonidos armónicos emitidos a golpes de tambor. No hay duda que cada uno de aquellos y aquellas que se han hecho parte de cada grupo de batucada disfruta hasta el éxtasis cada pieza que toca, y deja constancia de ello con su sonrisa plena y con la euforia que le provoca la seguridad de haber logrado un “toque” bien hecho.**



FOTO: Radio Nacional

Se puede ver allí, en la “marcha del orgullo gay”, esa mezcla de colorido, arte escénico, atuendos de mil formas y colores y la música de tambores”, sin otro requisito que el de querer hacer parte de una escena de felicidad colectiva. Porque lo que se vive allí es una evidencia inequívoca de la alegría y la satisfacción de una comunidad de personas que no se siente perseguida o discriminada, que sabe que puede tomar la mano de su pareja del mismo sexo y acaso recibir un beso sin el reparo de ser señalada; o que siente que puede lucir su cuerpo – y su desnudez si acaso – sin el castigo de ser avergonzado o juzgado. Son personas que se enorgullecen de encontrarse con los demás con el propósito de hacerse reconocer diferentes, porque de hecho lo son, pero iguales en su propósito de hacerse valer como sujeto pleno de derechos. **Están orgullosos de poder mostrarse, de poder lucirse tal como quieren ser reconocidos, sin que ello represente una amenaza para su propia persona y para aquellos que viven a su lado.**

He aquí una revolución social impresionante

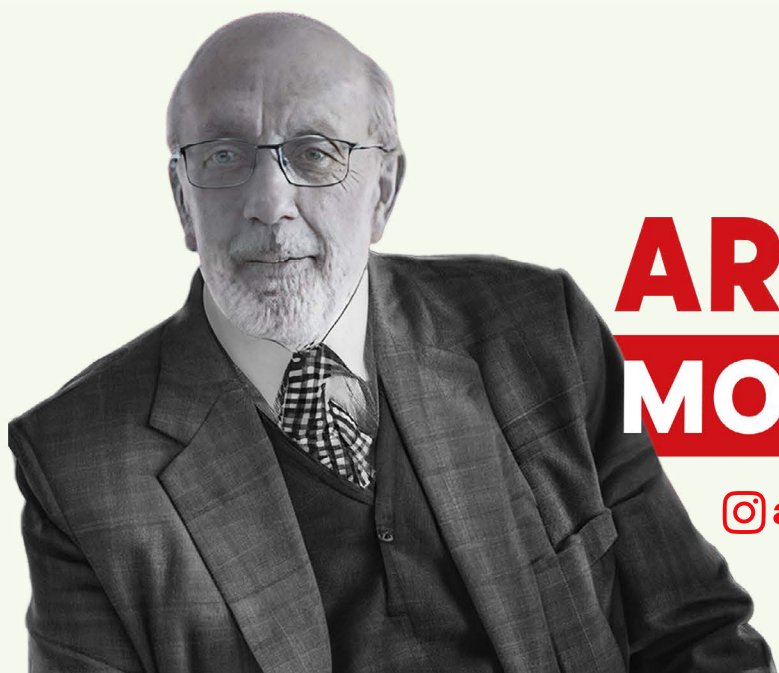
que nadie planificó pero que crece en el mundo entero como si se tratara de una explosión. Sí, en efecto, toma y gana más y más espacios cada vez. **Su vigencia no pasa ya desapercibida en ninguna parte y aumenta su fuerza reivindicatoria. Reclaman su derecho a ser diferentes porque no se encasillan ni como hombre ni como mujer, y reclaman el derecho conexo de no ser señalados ni discriminados por ello, lo cual ya está bien entendido en las sociedades modernas. No reclaman el ser “iguales” a nadie, porque de hecho no somos iguales sino diferentes cada uno de nosotros, por consiguiente, debe quedar bien entendido que el enfoque del reclamo de la comunidad diversa no es para ser iguales a todos, porque en realidad exigen lo contrario, es decir, ser reconocidos como diferentes.** Pero sí queda por entender un reclamo mayor que consiste en lograr la igualdad de derechos con respecto a todos los demás, nada por encima de los demás, nada por debajo, solo iguales a todos los demás, sin discriminación, sin exclusión, sin violencia de ninguna clase.

Siendo así, para nosotros queda resuelto una especie de dilema práctico, porque no es lo mismo hablar de seres iguales que hablar de derechos iguales. Se puede ser un poco laxo en la interpretación de los términos, si es que llegara a ser necesario, pero es mejor plantarse en el hecho que se trata de dos cosas distintas que tienen significados e implicaciones diferentes, sea en el extenso mundo de lo sociológico, sea en el complicado y no menos extenso mundo de lo político, sea en el terreno de lo legal. Hay que tener siempre en mente, eso sí, para mejor provecho de esta discusión y con el ánimo de hacerla lo más sencilla posible, que una cosa son las dinámicas y fenómenos sociales que marcan derroteros en la vida de las sociedades **–dígame las comunidades; dígame los pueblos–** en dirección a tipificar y entender conductas colectivas y formas de organización y de la vida, en donde la **comunidad de género diverso** ya tiene patente propia para hacerse reconocer en sus diferencias. Otra cosa distinta sucede en lo político, que es el escenario en donde se tratan los asuntos que son del interés y el bien común, en la obligación de buscar y consolidar formas de gobierno eficaces para la es-

tabilidad del Estado y el buen suceso de las sociedades, en donde la comunidad gay cuenta en absoluta igualdad de condiciones con respecto a cualquier otra persona, sin miramiento de su sexualidad. Y queda la dimensión legal en donde, para cada reclamo, en caso que lo hubiere, se tiene clara e inequívocamente entendido que cada persona es absolutamente igual ante la ley.

Por lo pronto, está bien que se entienda que existe una muy estrecha relación entre las tres ciencias y que sucede con frecuencia el que los estudiosos del tema deban transitar con un pie en cada territorio para apalancar y equilibrar su conocimiento. Estaría muy bien que las personas del común hiciesen lo mismo con el fin primordial de mejorar su conocimiento sobre sus dinámicas sociales, de una parte, y de otra sobre sus dinámicas políticas y legales, con la esperanza de evitarse tantos conflictos en la vida práctica.

Por lo que vemos, la comunidad LGBTIQ+ ya entendió esa necesidad y está actuando en consecuencia. ¿Podrá afirmarse que van bien?



ARTURO MONCALEANO

 [arturomoncaleanoarchila](https://www.instagram.com/arturomoncaleanoarchila)



FOTO: Caracol Radio

¿A QUÉ VIAJÓ PETRO A... ROMA?

“Para cumplir uno de sus últimos compromisos internacionales”, leí en los medios ¿Qué compromisos a un mes del fin de su mandato? Si, como afirma el boletín de Presidencia, su encuentro con el Papa era “Audiencia Oficial”, ¿por qué fue con la hija, los nietos y hasta... Vanessa, toda de negro hasta los pies vestida?

Da grima el Boletín, que califica la audiencia como **“Uno de los momentos más relevantes de la agenda”**, cuando fue el único relevante, por la investidura del pontífice, mas no porque lo haya sido para el país.

¿De qué hablaron? Petro dice que le pidió ayu-

da para proteger a las comunidades campesinas beneficiarias de reforma agraria, de las mafias que les quieren volver a quitar la tierra y tomarse nuevamente el Ministerio de Agricultura. **¡Vaya retahíla para soltársela a un Papa!, pero también del país y la región, de los conflictos, de lincuencia organizada y cambio climático. Una charla profunda y fructífera de... 20 minutos.**

También se reunió con un cura **antimafias**, con el cardenal Parolin y con monseñor Gallagher, a quien conoció en 2025, en otra audiencia con León XIV, en esa ocasión con la canciller Laura Sarabia, en la cual, para variar, se habló de seguridad, migración y cambio climático.

Sin embargo, la “*sapería*” de su Oficina de Prensa compite con el ego del presidente, pues, según el boletín: **“La visita reafirma el liderazgo de Colombia en escenarios estratégicos de diálogo global (...), el mandatario sostendrá encuentros con líderes y representantes de alto nivel en espacios orientados al diálogo político, diplomático y social”**. ¡Uff!

En el siglo XVI los protestantes ingleses habrían colgado a Petro por “papista”, porque lo es, aunque por conveniencia. Con Francisco se reunió en 2015 como alcalde; en 2022, como candidato presidencial, audiencia criticada por oportunista y por la candidez o la inclinación del papa jesuita hacia la izquierda. **En enero de 2023, aunque dice haberse separado “hace años”, mandó a Verónica como primera dama y a su vice en diciembre.**

Y mientras despotrica de Meloni porque ni lo determinó, aquí estallan los escándalos: **El jue-**

go de congelados del ex comisionado Rueda, para atar las manos del Ejército y desatar las del Clan del Golfo, con la complicidad de Iván Velásquez, su anfitrión en El Vaticano. Los 500.000 contratos por 32 billones en enero, y 145 más por \$227 mil millones en Ley de Garantías. Los \$41 mil millones de regalías en “becas fantasmas” de altos estudios en Chocó, donde no hay siquiera escuelas decentes; y los \$29 mil millones en Magdalena, entre otros.

¿A qué fue Petro a Manta... a escribir un libro? ¿A qué fue a medio mundo?, ¿70 viajes para hablar de lo mismo con los mismos? ¿A qué fue a Roma?, ¿a visitar al Papa... o a Velázquez para cuadrar el posgobierno?

Difícil la tiene el presidente De la Espriella para levantar la Patria Milagro, porque, terminado este gobierno... de milagro tenemos patria.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

X jflafaurie

@jf_lafaurie



FOTO: El Espectador

COLOMBIA: MÁS GOBIERNO QUE ESTADO

Cada cuatro años, Colombia se viste de fiesta democrática. Los candidatos llegan con sus discursos flameantes, sus promesas incumplidas, sus anhelos desmedidos y hasta sus locuras. *Pero como bien lo señala Alejandro Gaviria en el podcast *Tercera Vuelta*, "terminan no siendo jefes de Estado, ni asumiendo lo que viene, ni siquiera asumiendo la historia del país". Y es que aquí, seamos sinceros, siempre ha habido más gobierno que Estado.*

Esta distinción no es un juego de palabras. *El Estado es la institución permanente, el Leviatán que debería tener el monopolio de las armas y la capacidad de regular la vida en todo el te-*

ritorio. El gobierno, en cambio, es transitorio: pasa, se va, cambia. Y mientras nos distraemos con el circo de cada elección, el Estado colombiano sigue sin hacer su tarea.

La geografía del abandono

Recorra el país. Vaya al Catatumbo, esa región de Norte de Santander donde la presencia del Estado es "marginal", como lo describe Gaviria. Allí, la realidad de la vida, la regulación social, la hacen grupos armados organizados. No el Estado. Vaya a Arauca, donde el ELN ha tenido una presencia histórica y donde "la regulación social la hacen ellos", no las instituciones.

Esta es la Colombia real, la que no aparece en los discursos de posesión: un país donde el monopolio de las armas que debería tener el Estado es más una ficción constitucional que una realidad territorial [[28]]. Donde la integridad misma del país está en juego.

Acuerdos de paz sin Estado

El acuerdo de paz fue un acuerdo del Estado colombiano, o al menos eso creímos. Pero la dificultad para asumirlo revela nuestra verdadera naturaleza: **somos expertos en crear gobiernos con grandes planes, pero incapaces de construir un Estado que los sostenga en el tiempo.**

Mientras los presidentes llegan con sus "énfasis" y sus "locuras", las regiones siguen esperando lo básico: seguridad, justicia, infraestructura, presencia institucional. En el Catatumbo y Arauca, como en tantas otras

regiones, los ciudadanos han aprendido a vivir con la regulación que imponen los grupos armados, porque el Estado brilló por su ausencia.

La pregunta del millón

¿Cómo puede un país avanzar si su gobierno cambia cada cuatro años, pero su Estado nunca llega? Mientras no resolvamos esta contradicción fundamental, seguiremos siendo una república de promesas incumplidas, donde la geografía del poder la dibujan los grupos armados y no las instituciones.

Colombia necesita menos gobierno y más Estado. Menos discursos y más presencia territorial. **Menos promesas electorales y más monopolio real de las armas.** Porque si no, seguiremos siendo eso: un país que se elige cada cuatro años, pero que nunca termina de construirse.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

X arcesior

@arcesiorommertz



FOTO: La FM

EL PAÍS DE LOS CONGELADOS

Congelados, estupefactos y horrorizados quedamos todos los colombianos que conocimos los audios y videos revelados por Noticias Caracol. *Y aun cuando lo habíamos advertido desde el primer día del gobierno de Gustavo Petro, no deja de sorprendernos la frialdad y el desca-ro del ex alto comisionado de paz Danilo Rueda, antiguo miembro activo de la ONG jesuita marxista-leninista Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.*

Sus promesas a Jerónimo, comandante del Clan del Golfo, dan cuenta del poder que llegó a ejercer con decisiones que iban desde ‘mochar’ cabezas de generales hasta frenar procesos de extradición, e incluso cambiar la inteligencia militar en beneficio de la criminalidad.

La frase “*¡Juguemos a los congelados!*” pasará a la historia como una de las expresiones más indignantes e ignominiosas de este Gobierno que le entregó el país a la criminalidad.

También resulta alucinante que este infame proceso de degradación y reducción de las capacidades de la fuerza pública haya sido bautizado con el nombre de Ley de Paz Total. *¿Paz Total o Paz Cocal?*

Ver a Colombia ocupar de nuevo el primer lugar en exportación de cocaína en el mundo, mientras los cultivos ilícitos superan la barrera histórica de las 250.000 hectáreas, confirma que nos convirtieron en el jardín del narcotráfico mundial, bajo la mirada cómplice de un Estado que decidió hacerse el de la vista gorda.



FOTO: El Universal

El Clan del Golfo, por ejemplo, duplicó su presencia, pasando de 165 a 338 municipios.

Por su parte, **Otty Patiño**, el comisionado que relevó a **Danilo Rueda**, también dejó su firma plasmada en documentos que muestran cómo, bajo el ropaje de la paz, suspendieron las acciones militares, **de inteligencia y policial contra las estructuras terroristas como la Segunda Marquetalia**, mientras se solicitaban garantías de protección para sus cabecillas.

A nuestros soldados y policías no solo los desautorizaron, les quitaron respaldo, les frenaron la iniciativa y después tuvieron el descaro de culparlos por el deterioro de la seguridad.

El coronel en retiro Javier Valenzuela reveló esta semana en La FM lo que muchos oficiales vivieron en el terreno: que la paz se convirtió en freno para operar. Denunció que le ordenaron retirar pelotones en zonas donde había información sobre criminales, armas y explosivos de la Segunda Marquetalia en Nariño.

Ninguna institución sobrevive cuando desde el poder político se le ordena dudar de su propia misión constitucional. **Hoy sabemos que durante el gobierno de Gustavo Petro más de 30.000 hombres han salido de las filas entre deserciones, retiros y bajas.**

Ante la magnitud del escándalo, el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, intenta desmarcarse, calificando lo revelado como un **“concierto para delinquir”** y una conspiración contra la seguridad de los colombianos, lo que suena más a confesión tardía de impotencia que a explicación de mando.

¿Y qué decir del exministro Iván Velásquez? Desde la comodidad de su embajada ante la Santa Sede, pretende negar lo evidente y lavarse las manos con un pronunciamiento cargado de excusas. Dice que no supo nada de los pactos de Rueda y que sus decisiones fueron **“rigurosas”**. Rigurosa fue, más bien, la forma en que dejaron maniatada a la fuerza pública.

Hoy, después de cuatro años, lo que nos queda son cifras nefastas. **Según la Unidad para las Víctimas, entre el 7 de agosto de 2022 y el primero de junio de 2026 fueron incluidas en el Registro Único de Víctimas 1.074.190 personas.**

Solo en estos años se reconocieron más de 1,2 millones de casos de desplazamiento forzado, más de 300.000 amenazas, más de 171.000 confinamientos y más de 65.000 homicidios.

Esa es la distancia brutal entre el discurso y la realidad: prometieron paz, pero dejaron avanzar la guerra; prometieron proteger al pueblo, pero terminaron protegiendo al criminal. Ahí está el verdadero retrato de lo que ha sido este gobierno.

El presidente electo, **Abelardo De La Espriella**, les ha dado un plazo perentorio de 30 días, a partir de su posesión, para que cesen toda actividad criminal y se entreguen a la justicia bajo los términos del Estado, sin beneficios ni **'estatus políticos'**. La justicia tiene la palabra.

Lo advertí en La democracia en peligro: **estos grupos criminales buscan la toma del poder**

mediante la violencia y la intimidación. La complicidad estatal permitió que se convirtieran en verdaderos poderes paralelos, capaces de desafiar la voluntad popular y amenazar la estabilidad de nuestras instituciones.

Lo vimos en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador; países donde, si bien los gobiernos de izquierda fueron derrotados en las urnas, dejaron una pesada herencia: grupos criminales que, lejos de desaparecer con el cambio de gobierno, se consolidaron como poderes fácticos que hoy amenazan las democracias desde adentro.

Y, como en esos países, aquí también nos dejarán una nación donde el crimen organizado es el verdadero dueño del territorio, suplantando la ley y secuestrando la soberanía para perpetuar su dominio desde las sombras.

La tarea será histórica: **limpiar la casa, devolverle el honor a nuestra fuerza pública y restablecer la autoridad que nunca debió negociarse.** No más juegos de **'congelados'**. **¡Colombia exige orden y justicia, porque la soberanía no se negocia!**



**MARÍA
FERNANDA
CABAL**

 **MariaFdaCabal**

La Guajira



Aportes a
nuestro
territorio



Orgullo que
nos mueve

Mira el video



UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: Archivo Particular

SOBRE LA DESOBEDIENCIA CIVIL Y LA DOBLE NACIONALIDAD

Fue Henry David Thoreau quien acuñó, en 1849, el término *desobediencia civil* puesto de moda por Cepeda en estos días. Famosos actos de desobediencia civil fueron la *marcha de la sal de Gandhi*, la *negativa de Rosa Park de entregar su asiento en el autobús* o las *protestas de la plaza de Tiananmen en China*. En la *marcha de la sal*, los participantes caminaron centenares de kilómetros hasta la costa para recolectar ilegalmente sal marina, entonces un monopolio británico. Cuando Rosa Park se negó a ceder su asiento, la ley obligaba a los negros a darle sus espacios a los blancos. Su gesto fue base del movimiento de los derechos civiles norteamericano. Las manifestaciones en China fueron reprimidas brutalmente.

Los casos reseñados permiten caracterizar la desobediencia civil: *supone negarse a cumplir una norma o una directriz del gobierno, que se entiende injusta, con el fin de lograr su cambio*. Entiende que los individuos deben priorizar su conciencia antes que obedecer una ley injusta cuyo cumplimiento facilitaría la continuación de la injusticia.

La desobediencia civil, por definición, debe ser pacífica y asumir las consecuencias legales de su desobediencia. *De manera que el uso de la violencia, la subversión, la llamada primera línea, o la conspiración son, por definición, contrarias a la desobediencia civil*.



FOTO: El País

En su declaración, Cepeda anuncia que *"emprenderá el camino de la desobediencia civil pacífica"* si a) De la Espriella no renuncia a la ciudadanía norteamericana y no aclara si es colaborador o miembro de agencias de seguridad de EE.UU.; b) no *"respeta plenamente nuestra seguridad nacional y nuestra soberanía judicial"*; c) no cesa *"toda persecución contra Petro"* y desiste de cualquier intento de extraditarlo; y d) no cesa *"la persecución contra los opositores políticos y deja de estimular su judicialización por parte del Departamento de Justicia de EE.UU."*.

Acá, como en tantas ocasiones, las acusaciones de Cepeda no vienen acompañadas de pruebas. No hay manera de saber cuál es la supuesta persecución política a a Petro y a los opositores o el estímulo a la judicialización norteamericana a las que se refiere. **¿Acaso los tri-**

nos con las listas de supuestos compradores de votos? Desafortunadas porque, primero, tampoco venían acompañadas de pruebas y, segundo, lo que correspondía era interponer las respectivas denuncias en la Fiscalía. Pero de los trinos a la persecución o la judicialización hay un trecho larguísimo que De la Espriella no ha recorrido.

Tampoco dice cuáles serían las violaciones a nuestra seguridad y nuestra soberanía nacional. En cualquier caso, el impulso a las extradiciones, si lo hubiera, no puede entenderse de ninguna manera como una vulneración de la seguridad o la soberanía. Las extradiciones se realizan en el marco de tratados cuya suscripción es, por definición, una manifestación soberana de los estados y que, en el caso de Colombia, cuenta en su trámite interno con participación del Congreso y las cortes.

Y son un mecanismo de cooperación judicial vital en la lucha contra la delincuencia transnacional del que han hecho uso todos los presidentes desde hace cincuenta años. Lo inaceptable es alegar, como hace Cepeda implícitamente, que Petro no podría ser extraditado. Si el gobierno norteamericano lo solicita y la Corte Suprema la avala, ¿por qué debería el próximo presidente negar su extradición? ¿Tiene Petro un privilegio que los demás colombianos no tenemos? DLE podría negar su extradición, en tanto es discrecional del presidente aprobarla, pero de ninguna manera puede sostenerse que tenga el deber de hacerlo o que si lo hiciera fuese ese un acto profundamente injusto que justifique la desobediencia civil.

Más polémicas son las condiciones relacionadas con la ciudadanía norteamericana de De la Espriella. No hay duda de que la Constitución permite elegir presidentes que tengan otra nacionalidad además de la colombiana. Petro es, por ejemplo, italiano, como también lo

es DLE. Sostener que el problema es que DLE sea gringo solo refleja un prejuicio antinorteamericano.

Ahora bien, la nacionalidad supone los deberes de obedecer la Constitución y la ley del Estado del cual se es nacional y el de lealtad y defensa del mismo. **Por eso, para evitar conflictos de interés, proteger la independencia, la soberanía y la seguridad nacionales, y para mantener la reserva y la confidencialidad de los asuntos propios de las relaciones exteriores del Estado, la ley colombiana establece que el Ministro de Relaciones Exteriores, los embajadores y el personal de carrera diplomática no pueden tener doble nacionalidad. Si tal condición se les exige a los funcionarios del servicio exterior, con mayor razón debería exigírsele al presidente, que tiene dentro de sus funciones dirigir las relaciones exteriores y nombrar los agentes diplomáticos.** Así las cosas, sí sería altamente deseable y un gesto de compromiso patriótico que DLE renunciara a sus otras nacionalidades.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

  rafanietoloaiza



FOTO: La Nueva Mirada

EL PRESIDENTE DE COLOMBIA NO DEBE SER NORTEAMERICANO

En días pasados, más de veinte exmagistrados de las altas cortes y experimentados abogados, en detallada declaración (<https://bit.ly/43Zk-3Fc>), rechazaron que Abelardo de la Espriella fuera candidato a la presidencia de Colombia, por haber jurado ser ciudadano norteamericano.

Porque dicho juramento obliga a **De la Espriella**, bajo pena de castigos legales en Estados Unidos por violarlo, a que, como presidente de Colombia, defienda, primero que todo, no los intereses colombianos sino los norteamericanos.

Este fue el texto que De la Espriella juró cumplir en EEUU:

“Por la presente declaro, bajo juramento, que renuncio absoluta y enteramente y abjuro de

toda lealtad y fidelidad a cualquier príncipe, potentado, estado o soberanía extranjera, de quien o de los que hasta ahora he sido súbdito o ciudadano; que apoyaré y defenderé la Constitución y las leyes de los Estados Unidos de América contra todos los enemigos, extranjeros y nacionales; que tendré verdadera fe y lealtad a la misma; que llevaré las armas en nombre de los Estados Unidos cuando lo exija la ley; que realizaré servicio no combatiente en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos cuando lo exija la ley; que realizaré trabajos de importancia nacional bajo dirección civil cuando así lo exija la ley; y que asumo esta obligación libremente, sin ninguna reserva mental ni propósito de evasión; así que ayúdame Dios” (<https://bit.ly/4urgjad>).

Y que pueden darse contradicciones antagónicas entre los intereses de Colombia y los de Estados Unidos es fácil de demostrar. **Por ejemplo, basta recordar que, violando el TLC firmado con Colombia, el presidente Donald Trump aumentó los aranceles de las exportaciones colombianas a EE.UU.**

Es tan inadmisibile que el presidente de Colombia pueda ser estadounidense, que lo cuestiona hasta el senador norteamericano Bernie Moreno (<https://bit.ly/4f5HVxd>). Porque el presidente De la Espriella queda obligado a respaldarle a EE.UU. hasta sus políticas más agresivas contra Colombia, como la de **Donald Trump** que consagra, en “**el corolario Trump a la Doctrina Monroe**”, América para los norteamericanos (<https://short.do/5Mp9qy>).

Ante estas realidades, los colombianos debemos exigirle a Abelardo de la Espriella que renuncie a la ciudadanía de EEUU, como tuvo que hacerlo Luis Gilberto Murillo con la suya para poder posesionarse como embajador de Colombia en Washington. Porque así se lo exigió el gobierno norteamericano, que no le permitió ser, al mismo tiempo, ciudadano estadounidense y representante de los intereses colombianos.

Si Abelardo de la Espriella se empeña en ser, al mismo tiempo, presidente de Colombia y ciudadano norteamericano, corre el riesgo de que esa decisión lo obligue a atender acusaciones por traición a la patria, tipificadas en la Ley 599 de 2000.



**JORGE
ROBLEDO**

XJERobledo



FOTO: Agenda Pública

ABELARDO DE LA ESPRIELLA: EL PRESIDENTE QUE RECONSTRUIRÁ LA PATRIA

Millones de colombianos no solo elegimos un nuevo presidente, elegimos un nuevo rumbo. Votamos por recuperar la autoridad, restablecer el orden, combatir la corrupción y devolverle al Estado el respeto que durante años fue perdiendo. Abelardo de la Espriella llega a la Presidencia con un mandato claro: reconstruir la Patria desde sus cimientos.

Su primera semana como presidente electo ha dejado un mensaje que muchos esperaban escuchar. **Mientras otros dedicaban los días posteriores a las elecciones a la celebración, De la**

Espriella comenzó a conformar equipos, anunciar empalmes y fijar prioridades. El tono ha sido el de un gobierno que quiere transmitir disciplina, dirección y sentido de urgencia.

Uno de los primeros anuncios fue la creación del denominado **Empalme Anticorrupción**, una señal de que la revisión del estado en que recibe la administración pública será una de las primeras tareas del nuevo gobierno. Más allá del nombre, el mensaje político es evidente, la transparencia será presentada como un eje central desde el primer día.



FOTO: CW

En esa tarea sobresale la figura del vicepresidente electo, José Manuel Restrepo. **Su experiencia en el sector público, la academia y la economía aporta un perfil técnico que complementa el liderazgo político de De la Espriella. La decisión de ponerlo al frente del empalme anticorrupción demuestra que el nuevo gobierno busca combinar firmeza con capacidad de gestión.**

La relación entre ambos transmite una idea que Colombia necesita: liderazgo político acompañado de conocimiento técnico. **Mientras el presidente electo marca el rumbo y fija las prioridades nacionales, Restrepo representa la**

rigurosidad administrativa indispensable para convertir las promesas en resultados concretos.

También resulta significativo que la primera semana de gobierno tenga como escenario a La Guajira. No es una decisión protocolaria, sino una declaración de prioridades. **El respaldo expresado por el gobernador Jairo Aguilar refleja la expectativa de trabajar de manera articulada con el Gobierno Nacional para impulsar inversión, fortalecer la presencia institucional y comenzar a saldar una deuda histórica con un departamento que durante décadas esperó ser prioridad.**

Bogotá también ha ocupado un lugar prioritario en esa agenda. **El compromiso expresado de trabajar de manera articulada con el alcalde Carlos Fernando Galán para recuperar la seguridad, la movilidad y el orden refleja una visión institucional que entiende que los problemas de los ciudadanos no distinguen colores políticos.** Gobernar también significa cooperar cuando el interés nacional así lo exige.

Desde luego, los desafíos son enormes. **Recuperar la seguridad, sanear las finanzas públicas, reactivar la economía y devolver la confianza en las instituciones no será una tarea de semanas ni de meses. Ningún gobierno posee soluciones mágicas.** Pero sí existen gobiernos capaces de devolverles a los colombianos la sensación de que el Estado vuelve a tener rumbo.

Quienes respaldaron este proyecto político no esperan discursos interminables. **Esperan resultados. Esperan que la autoridad vuelva a sentirse en las calles, que la corrupción deje de ser una costumbre tolerada y que el mérito recupere el lugar que nunca debió perder.**

Abelardo de la Espriella tiene ahora la responsabilidad de demostrar que el respaldo recibido en las urnas puede convertirse en transformaciones reales. **La historia no recordará únicamente quién ganó una elección, sino quién fue capaz de reconstruir la confianza de un país entero.**

Si ese propósito logra materializarse con liderazgo, firmeza y resultados, Colombia podría estar presenciando el inicio de una nueva etapa: la de un gobierno decidido a reconstruir la Patria.



VÍCTOR

MENDOZA

ZÁRATE



FOTO: Archivo Particular

LA MEMORIA OLVIDADA DEL PROGRESO

Las derrotas electorales de los proyectos progresistas en distintos países de América Latina han dejado una lección que vale la pena analizar sin dogmas ni consignas. **Más allá de los errores de gobierno, de las campañas de desinformación o del poder de los medios de comunicación, quizá exista una explicación más profunda y, por ello mismo, más incómoda.**

Durante años, la izquierda se propuso transformar las condiciones materiales de millones de personas. **Y, en buena medida, lo consiguió. Redujo la pobreza, amplió el acceso a la educación, fortaleció programas sociales, mejoró los ingresos de miles de familias y abrió oportunidades que durante generaciones parecían**

reservadas para unos pocos.

Pero transformar las condiciones de vida no siempre significa transformar la conciencia ciudadana.

Ahí radica una de las paradojas más complejas del progresismo latinoamericano.

Las conquistas sociales tienen una virtud inmensa: cambian vidas. Pero también esconden un riesgo silencioso. **Cuando tienen éxito, dejan de sentirse como conquistas y empiezan a percibirse como algo natural, como si siempre hubieran existido o como si fueran únicamente el resultado del esfuerzo individual.**



FOTO: Red

El joven que hoy estudia gracias a la matrícula cero, dentro de algunos años será abogado, ingeniero o médico. Tendrá nuevas responsabilidades, nuevas aspiraciones y probablemente una vida mejor. Es posible que entonces olvide que hubo un momento en que acceder a la universidad pública era un privilegio inalcanzable para miles de familias.

Quien vio aliviada o condonada su deuda con el ICETEX podrá pensar, con el paso del tiempo, que simplemente logró salir adelante por mérito propio, sin detenerse a recordar que una decisión política le permitió comenzar de nuevo cuando el peso de esa obligación amenazaba con hipotecar su futuro.

El médico que hoy se forma en la Universidad de La Guajira, gracias al fortalecimiento de la educación pública en regiones históricamente olvidadas, quizás mañana ejerza su profesión convencido de que ese camino siempre estuvo abierto, sin preguntarse quién decidió abrirlo.

Y lo mismo ocurre con el campesino que recibió un título de propiedad, con la mujer cabeza de hogar que encontró respaldo en un programa

social, con el trabajador cuyo salario recuperó capacidad adquisitiva o con la familia que por primera vez pudo llevar a sus hijos a la universidad.

Con el tiempo, el beneficio permanece, pero la memoria desaparece.

Entonces ocurre un fenómeno paradójico: **mientras más exitosas son algunas políticas públicas, más invisible se vuelve el Estado que las hizo posibles.**

No porque la gente sea ingrata. **Sería una explicación demasiado simple. Ocurre porque la memoria política es frágil. Porque las nuevas generaciones conocen los derechos, pero muchas veces desconocen las luchas que permitieron conquistarlos.** Porque el bienestar cotidiano termina pareciendo natural y deja de asociarse con decisiones colectivas.

Ese vacío es ocupado rápidamente por otra narrativa: la del mérito individual absoluto. **La idea de que cada logro depende exclusivamente del esfuerzo personal y que el Estado apenas fue un espectador irrelevante.**

Sin embargo, el mérito existe, pero rara vez actúa solo. **También existen las universidades públicas fortalecidas, los subsidios educativos, las becas, las políticas de acceso, los créditos, la infraestructura, la salud pública, las carreteras y las decisiones presupuestales que amplían oportunidades para millones de personas.**

Cuando todo eso desaparece del relato colectivo, también desaparece la comprensión de que esos avances pueden perderse.

Quizá allí estuvo una de las mayores debilidades del progresismo: creyó que distribuir oportunidades era suficiente para consolidar un proyecto histórico. **Gobernó para mejorar la vida de la gente, pero no siempre logró construir una ciudadanía consciente de las razones que hicieron posible esa mejora.**

No basta con administrar bien el presente. **También hay que formar ciudadanos capaces de comprender el origen de sus derechos y de defenderlos cuando estén en riesgo.**

Porque una democracia no se sostiene únicamente sobre el crecimiento económico ni sobre buenos indicadores sociales. **También necesita memoria.**

Memoria para recordar que los derechos nunca nacen solos. Que cada universidad construida, cada beca otorgada, cada hospital abierto, cada reforma laboral, cada programa social y cada oportunidad creada fueron el resultado de decisiones políticas, debates democráticos y luchas colectivas.

Tal vez el verdadero desafío del progresismo nunca fue solamente sacar a millones de personas de la pobreza.

Fue lograr que esas mismas personas nunca olvidaran cómo salieron de ella.

Porque quien recuerda el camino que lo llevó hasta aquí comprende el valor de preservarlo para quienes vienen detrás. **Y un pueblo con memoria no solo agradece las conquistas alcanzadas: también aprende a defenderlas.**



JOSÉ JORGE MOLINA MORALES



FOTO: El Pais

“LA PATRIA MILAGRO”, UN NUEVO PROYECTO DE PAÍS

Soy de los colombianos que piensa, que la vida hay que mirarla desde una perspectiva optimista, sin escepticismo y con fe y esperanzas. Con esa visión votaron los trece millones de colombianos cuando eligieron al abogado Abelardo de La Espiella como Presidente de la República de Colombia con su propuesta programática de “La Patria milagro”. Atrás quedó la narrativa de la potencia mundial de la vida y las tesis progresistas, y las mayorías de la nación le apostaron y se la jugaron por una nueva aventura democrática. La extrema coherencia y la era del imperio de la constitución y la ley derrotaron a la extrema derecha, a la izquierda radical, al centro, a la guerrilla, al voto fusil, a Uribe

y a Petro, como quien dice, derrotaron a la clase política tradicional, para que ingrese al escenario político, la era de los nunca.

Colombia necesita un milagro para salvarla y los más pesimistas, ortodoxos y anacrónicos, sigan diciendo que se dio un salto al vacío y no un salto a la patria milagro. *En cambio, los colombianos optimistas como yo, que confiamos en la patria y los desafíos por construirla, esperamos que Dios este en el asunto, y que, con su sabiduría suprema, le de discernimiento y ministre al nuevo presidente y ponga todo en su lugar, porque finalmente, separado de Dios nada podemos hacer.*



FOTO: Infobae

Colombia requiere departamentos y municipios seguros, ante todo, libertad y orden, como bien lo señala el escudo, como uno de los símbolos patrios de la nación. Mano dura para disuadir a los violentos y recuperar el territorio, en un país donde el responsable de todos los males que pesan sobre esta nación son los cultivos de drogas ilícitas y el narcoterrorismo y sus actividades conexas.

Colombia cree y confía en que llegó un presidente que quiere ponerle el cascabel al gato para alcanzar la paz con el sometimiento de los violentos y combatir frontalmente la pobreza con una política de hambre cero para los colombianos, cerrando las brechas sociales y generando bienestar para el país. **La tarea no es nada fácil para el nuevo escenario de la patria milagro, pero entre todos los colombianos se puede alcan-**

zar si se logra un gran acuerdo nacional con un memorando de entendimiento por la paz y el desarrollo social y económico de la nación aprovechando este momento de efervescencia y fervor popular por la reconstrucción del país.

Aquí no debe haber vencedores ni vencidos, el país sigue polarizado en dos partes técnicamente iguales que deben escucharse y respetarse, quien se impuso fue la democracia participativa. Habrá quienes gobiernan y quienes se oponen en busca del contrapeso y el equilibrio político, tal y como lo señala el estatuto de la oposición. A ligeros pincelazos en el lienzo del territorio nacional hay que trazar a blanco y negro y ponerle color a un nuevo proyecto de país, el que todos esperamos, y que hoy se bautizó como “La Patria Milagro”.

El imperio de la constitución de 1991 y las leyes colombianas debe ser el rumbo norte del país, en la patria milagro. Los violentos deben encontrar unas propuestas serias de sometimiento con garantías para apartarse de las armas y reconciliarse y reintegrarse a la vida nacional. Vivimos en un país hermoso, con sus particularidades territoriales y poblacionales en sus treinta y dos departamentos, multiétnico y pluricultural, donde la paz sería el mejor aguinaldo en las navidades que se avecinan.

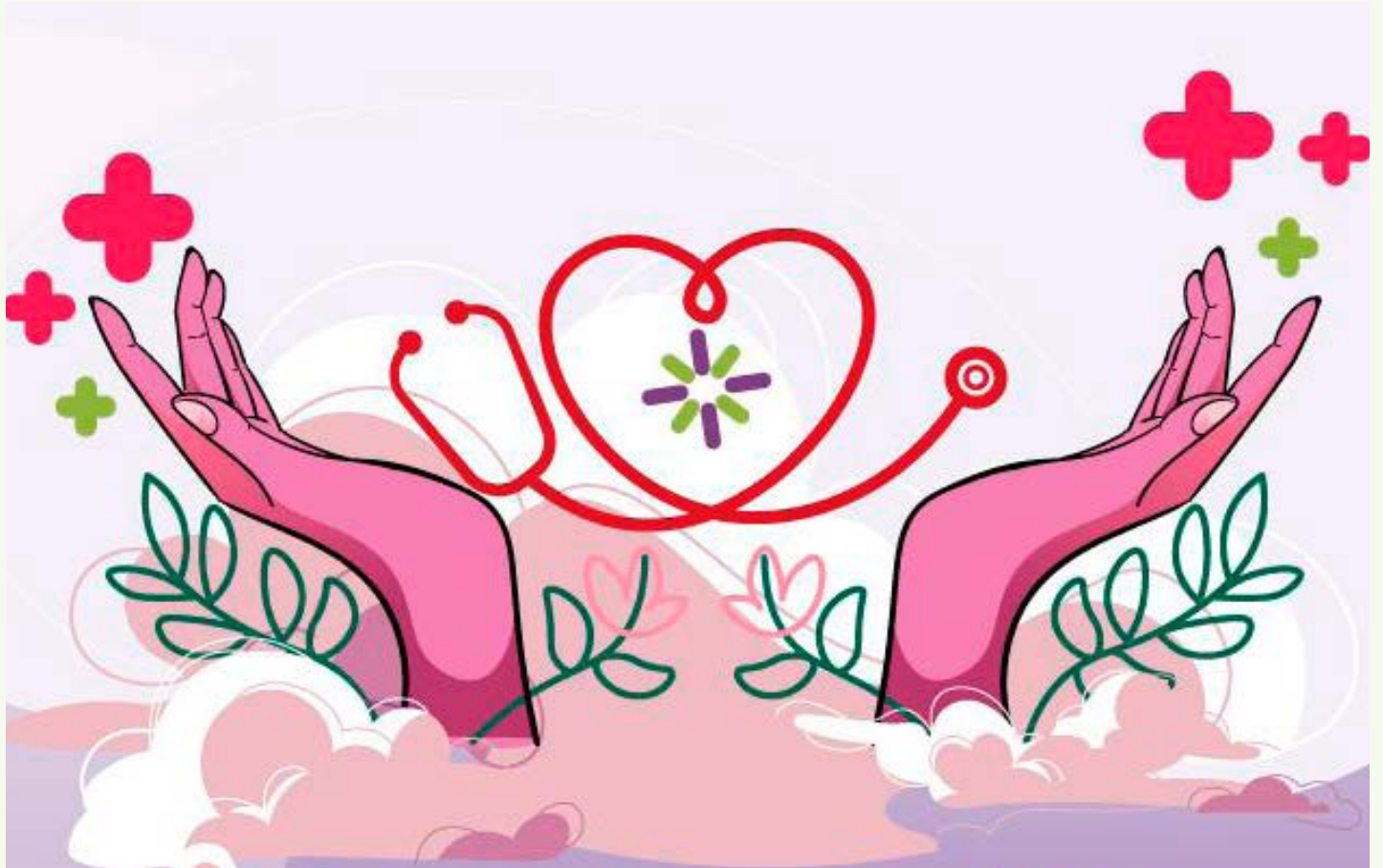
El centralismo agobiante y la corrupción sistémica que hacen carrera en el país, deben llegar a su fin. *Finalmente, en este gobierno que inicia muchos colombianos hemos puesto nuestras esperanzas, para que se resuelvan los problemas estructurales del país con políticas públicas modernas de seguridad, anticorrup-*

ción, antiterrorismo y de lucha contra la pobreza y la reactivación de la economía. Sólo se debe mirar el espejo retrovisor para sacar el país del parqueadero donde lo dejaron y encender el dinamo de energía haciendo uso de la palanca de los cambios para echarlo hacia adelante con seguridad jurídica y mucha fe y optimismo.

Al nuevo presidente, un sector del país lo denominan el Bukele colombiano, por su parecido físico y su visión de país que le hace apología a ese vecino mandatario. ***Lo cierto es, que Colombia necesita con urgencia y a gritos la seguridad nacional, la reforma a la salud, la reforma pensional, agraria y laboral, pero no a ligeros pupitrazos sino concienzudamente estructuradas, discutidas y aprobadas por todos los estamentos sociales.***



**RAFAEL
HUMBERTO
FRÍAS**



¡Tienes una cita con la vida!
Agenda y recibe
una **atención integral**
para tu edad.



Call. 8 #10-145
Barrancas, La Guajira



301 450 7693



Cra. 19 #12-50
Fonseca, La Guajira



301 450 7693



ipsbarrancas



FOTO: Archivo Particular

DESAFÍOS

Colombia amanece después de este 21 de junio de 2026 con esperanzas y optimismo; reto enorme que exige magnanimidad en el triunfo y humildad en la derrota. Ganó la democracia, ganó Abelardo de la Espriella una campaña nueva, fresca e innovadora va a poner a pensar a más de uno que desee hacer política. La hoy oposición, la izquierda también ganó un lugar importante en la política colombiana, esperemos altura en el ejercicio de la oposición. La presidencia recupera su dignidad y decencia. ¿Una izquierda madura puede volver a gobernar? Por supuesto. Esperemos hayan aprendido la lección que administrar lo público no es farándula y ni un escenario circense.

Ganó Colombia, por supuesto la gran ganadora. Se sienten nuevos aires después de 4 años

de escándalos y corrupción. Los colombianos no podemos exigir en 4 años se recompongan desaciertos que llevan décadas y la destrucción del periodo Gustavo Petro. Llenarnos de paciencia, empatía y compasión porque corregir el rumbo requiere recursos, estrategia e inteligencia en cada uno de los frentes del estado. Temas relevantes sin quitarle mérito a las otras áreas de la cultura, ciencia y la industria, son urgente seguridad, salud, energía y lo fiscal. Recuperar el número de efectivos en las FFFAA, su estrategia, operación e inteligencia es primordial para la seguridad. Colombia debatir una reforma política, la crisis de los partidos políticos es un síntoma, si no se corrige en 4 años podemos volver a estar como en el 2022, la justicia debe reformarse base del estado de pesos y contrapesos que garantiza la dignidad humana.

Nadie puede estar por encima de la ley. El ejecutivo establecer un diálogo con el legislativo y este entender que exigimos grandeza y modernizar la convivencia humana, contrato social en que quepamos todos con respeto y soberanía. *La tarea es inmensa debemos ver cambios para todos como reza en el estado social de derecho de una democracia “programática” y representativa. ¿estamos preparados para tener un presidente outsider? No tengo la respuesta, la tienen los elegidos. Me atrevo aventurar una respuesta: sí. No estábamos preparados todos para las nuevas tecnologías de la política; necesitamos también que los nativos digitales entiendan eso.*

Considero obligada lectura la encíclica Magni-

fica Humanitas, el Papa León XIV da en la pepa del asunto. *La dignificación humana y el respeto en las diferencias, mínimos vitales para cada ser humano y su familia; derecho a un ingreso mínimo vital y poder desarrollar un plan de vida que rescate el honor de ser humanos. Leer una encíclica puede ser un tanto aburrido pero su lectura serena, reposada e introspectiva y detenimiento nos trae discernimiento, luz y mucha paz. No quiero dejar de pasar esta oportunidad y darles gracias a los señores Abelardo de la Espriella y José Manuel Restrepo que se dieron a la tarea dura y a porfía por salvar al país de las garras de un comunismo trasnochado.* Los candidatos a alcaldes y gobernadores entiendan el papel que juegan en el mapa político, las regiones se pronunciaron.



**ORLANDO
BUSTILLO**

X orlandobustillo



FOTO: El País

GANÓ LA DEMOCRACIA, PERO ¿CUÁL DEMOCRACIA?

Ganó la democracia del sistema político electoral y puede que la de pesos y contrapesos, independencia, libertad de prensa etc.

Pero la historia señala una evolución constante hacia otro aspecto de la **'Democracia'**.

Ya no es cuestión de derechas e izquierdas dentro de un sistema binario en el cual solo se definía quien dirigía al país dentro de un modelo incontestado siempre y cuando se mantuviera esa **'institucionalidad'**.

La democratización consiste en la inclusión de los excluidos (**sociales, políticos y territoriales**) y su mayor participación en un nuevo espacio

donde puedan aportar, debatir, e incidir en las decisiones.

Al mismo tiempo esa indiferencia a ese segundo aspecto hace que el poder tienda a concentrarse si no hay un Estado que lo contrarreste.

Es lo que muestran en estas elecciones el poder mediático y el poder del dinero: ¿Dónde se vio que apareciera la democratización de los medios o del poder del dinero si no fue para apoderarse del poder político? No es una coincidencia que el nuevo Presidente afirma que no le interesa el respaldo de los partidos pero que todos los que se oponen a esa democratización salen a declararse 'partido de gobierno'.



FOTO: Stock

Las garantías que son vitales para el individuo son diferentes de las garantías políticas para la sociedad. La democracia que eligió a Abelardo es contraria a la que defendía la alternativa 'progresista' que considera central al individuo ser humano que lo que requiere como garantías son la paz, la alimentación, las oportunidades de prosperar en condiciones iguales con sus semejantes, su salud, su seguridad, su derecho a la integridad física; **a la libertad que no consiste en no estar preso, sino en no estar sometido a lo que deciden y manejan los poderosos.**

La protesta social se basa en una reivindicación

de derechos que no tienen que ver con las reglas de la política; **son también manifestaciones de indignación nacidas de la complacencia e indiferencia ante los daños del modelo que rige (injusticia, desigualdad, exclusión, desempleo)**

Se habla de acabar con la polarización y que el objetivo del nuevo gobierno – o de cualquiera que fuera- debe ser la unidad. **Pero ¿Cuál unidad?**

¿La unidad sin que cambie nada alrededor del sistema que nos ha conducido a dónde estamos?

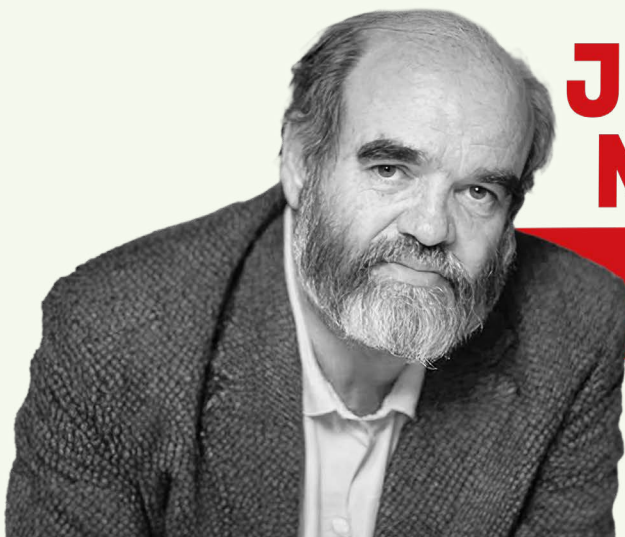
La promesa de un gobierno que gobierne para todos no ha sido acompañada de alguna declaración que sugiere una orientación para atender los problemas de esa falta de democracia efectiva. **Se habla de medidas de gobierno para atender los problemas de las crisis desde la perspectiva de la operatividad del Estado, pero nada respecto a los problemas de los ciudadanos que no entran en estadísticas sino por su ausencia ¿Cuándo se ve cuántos son los que no acceden a la educación?, ¿los que no reciben atención en salud? ¿los que viven sin hogar ni techo? ¿Los que se califican en porcentajes como desempleados o informales, pero solo por lo que significan para la actividad económica? ¿Cuándo se cuantifican lo que solo tiene carencias para que sea en base a ellos y con ellos que se deciden las políticas de Gobierno?**

Se espera que desaparezca la polarización sin que desaparezca lo que la motivó. Como si fue-

ra Petro la causa de la polarización tal como fue el pivote alrededor del cual para ambos bandos giró toda la campaña.

Es algo estéril la polémica sobre las condiciones concretas (**fiscales, de seguridad, del sistema de salud, de ‘corrupción’**) que deja el gobierno, cuando lo que está de por medio es si se cambia la orientación del modelo económico-político que nos rige. **No desaparecerá la ‘polarización’ ni se producirá la ‘unidad’ con llamados a ‘defender la Patria’ ni podrá alcanzarse ésta ‘por la razón o por la fuerza’. Lo que existe es fruto y es inherente al sistema que tenemos. Eso no se borra con un triunfo electoral si éste no incluye esa ‘democratización de la Democracia’, reorientando las prioridades del gobierno a combatir las causas que generan ese problema.**

“Hay que democratizar la democracia”



JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



FOTO: La Herida

USA INDICTMENT: LA MARCHA DE LOS FELONES

Al rey Fernando VII de España, se le conoce históricamente como EL REY FELÓN, por sus infames conductas de traición al pueblo y a la corona, facilitando el derrocamiento de su propio padre Carlos IV a quien destronó; **abdicando ante Napoleón Bonaparte, facilitando la invasión francesa en la España de 1808**; aboliendo, luego de su regreso al trono, la Constitución de Cádiz de 1812 - **“La Pepa”, hermana de la Constitución del Estado Soberano de Cartagena de Indias del mismo año** - con una cruenta represión a los mismos líderes que propugnaron por su regreso, propiciando tozudamente la reconquista de los territorios de América, que a la postre se perderían para siempre.

Los súbditos españoles lo describieron como un gobernante vulgar, débil, peligroso en cuanto a sus sentimientos o prejuicios y especialmente co-

barde. *Después de 214 años, el actual gobierno de Colombia supera aquella felonía.*

Ni siquiera en los días más oscuros de la patria, en tiempos de los carteles de Medellín y Cali; en aquellos otros días del genocidio terrorista del M-19, conocido como la toma del Palacio de Justicia y el robo inducido del plebiscito en el gobierno Santos, la sociedad colombiana no asistía a la verdadera arquitectura de un NARCOESTADO: el saliente gobierno petrista adoptó medidas unilaterales e inequívocas, de acuerdo a lo revelado en las evidencias investigativas que han sido hechos notorios en los últimos días, donde se compromete gravemente la seguridad de las instituciones y de todos los ciudadanos en gran parte de los territorios, se detiene y perturba funcionalmente el avance del Ejército y la Policía Nacional.



FOTO: Mas Colombia

Se suspenden los bombardeos en las zonas de alta concentración de los narco terroristas y, paralelamente, se procedió a desvincular decenas de oficiales, coroneles, brigadieres generales y funcionarios responsables de la inteligencia militar, al interior de las Fuerzas Militares y de Policía.

Los bandoleros diseñándole la agenda al gobierno constitucional; quien, además, les facilita la ruta programática, logística y jurídica, con absoluto conocimiento de causa y por instrucciones claras desde la cabeza del ejecutivo.

Hay unos presuntos responsables directos en esta primera fase: Gustavo Petro, Iván Velásquez, Pedro Sánchez, Iván Cepeda, Danilo Rueda, Jorge Lemus, Ricardo Rey y Juan Fernando Petro. Es el “coletazo” de un embeleco llamado “Paz Total” que derivó en el llamado “Pacto de la Picota” y la desgracia del magnicidio de Miguel Uribe Turbay, así como los miles de muertos civiles y militares asesinados por estas bandas narcoterroristas; sin olvidar, por supuesto, el crecimiento exponencial de grupos criminales en todo el territorio colombiano controlando más de 500 municipios, como un verdadero narcoestado paralelo.

Tanto en el sistema penal colombiano como en la jurisdicción internacional, esto corresponde a delitos transnacionales tipificados como: concierto para delinquir agravado, traición a la patria, cohecho propio o impropio; tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; lavado de activos, prevaricato por omisión, financiación del terrorismo, enriquecimiento ilícito de servidor público; financiación de campañas con fuentes prohibidas y **responsabilidad por omisión a los deberes de Estado que trae el Estatuto de Roma, entre otros.**

Hemos comentado en éste y otros espacios, que el gobierno de los Estados Unidos ha venido monitoreando las actividades de funcionarios del gobierno Petro, **centrándose en él, precisamente, desde su campaña política y financiación en 2021, gerenciada por el encartado penal Ricardo Roa.**

El New York Times ha informado sobre investigaciones adelantadas por las fiscalías de Manhattan y Brooklyn, por presuntos vínculos con el narcotráfico por parte de Gustavo Petro

e Iván Velásquez, lo que hace parecer probable que un INDICTMENT emitido por el departamento de justicia de los Estados Unidos, estaría “cocinado”. Dicha acusación se basaría en una conspiración criminal internacional del gobierno colombiano, en cabeza de su presidente y ex ministro de defensa, en principio, para introducir drogas ilícitas a territorio estadounidense.

Con las últimas investigaciones que han salido a la luz pública, y las respectivas denuncias que ya están en manos de la justicia norteamericana y de la Corte Penal Internacional, no parece tan descabellado o utópico que los ocho presuntos directos responsables que señalamos arriba, o algunos de ellos, pronto enfrenten un proceso de tal magnitud, que hoy parece lejano, pero que puede cambiar para siempre la cultura mafiosa y corrupta que permea algunas de nuestras instituciones, y que el presidente electo ha decidido afrontar.

¡Que no nos sorprenda la marcha de los felones escalinatas arriba en un avión de la DEA!



**LUIS
EDUARDO
BROCHET**



FOTO: Semana

DESPUÉS DE LAS URNAS, EMPIEZA COLOMBIA

Me disculpan, pero lo tengo que reiterar porque, de manera oficial, hay una nueva realidad política. El Consejo Nacional Electoral concluyó el escrutinio, oficializó los resultados y entregó las credenciales al nuevo presidente y vicepresidente de la República. En una democracia, ese momento marca el final de la competencia electoral y el comienzo de una responsabilidad mucho mayor: gobernar para todos los colombianos.

Ya dije que no acompañé la candidatura de Abelardo De La Espriella. Mis convicciones y mi visión del país estuvieron en otra orilla, pero las mayorías decidieron dentro de las reglas constitucionales y lo que corresponde no es prolongar la confrontación sino respetar la

voluntad popular y fortalecer las instituciones que hacen posible nuestra convivencia.

No soy amigo personal del nuevo presidente. Lo conozco en el trato cordial porque compartimos amigos comunes, y en ese saludo espontáneo que en el Caribe resumimos con un sencillo "¿quiubo y qué hay?". Pero sí mantuve durante muchos años una amistad con el estratega de la campaña Carlos Suárez, que con el paso del tiempo se fue distanciando más por decisión suya que por iniciativa mía. Aun así, vivo agradecido de que, cuando personalmente le solicité su apoyo, puso su experiencia política al servicio de la campaña de mi hijo Jorge Luis, para elegirlo concejal de Bogotá.



FOTO: Archivo Particular

La democracia no consiste únicamente en ganar elecciones; también exige saber aceptar sus resultados cuando las instituciones hablan. Respetar la decisión de las mayorías no significa renunciar a las propias convicciones. Significa comprender que Colombia está por encima de cualquier diferencia política.

Por eso deseo, sinceramente, que el nuevo gobierno cumpla los compromisos que asumió con los colombianos, resuelva los problemas cotidianos de millones de familias y logre que cada vez más ciudadanos ingresen a las estadísticas del bienestar, del empleo, de la seguridad y de las oportunidades.

También espero que el presidente comprenda que el tiempo de la confrontación terminó con la campaña. Gobernar exige una actitud distinta.

Colombia necesita un liderazgo sereno, que no se deje tentar por la actitud pendenciera ni por la intemperancia política, sino que concentre toda su capacidad para atender las verdaderas urgencias nacionales.

El país no puede desperdiciar cuatro años en disputas innecesarias cuando enfrenta enormes desafíos: **recuperar las finanzas públicas frente al déficit fiscal y el crecimiento de la deuda, superar la crisis del sistema de salud, restablecer el orden público y la seguridad en los territorios, garantizar la estabilidad del sistema energético frente a los riesgos asociados al fenómeno de El Niño y librar una lucha frontal, permanente e implacable contra la corrupción.** Ahí es donde todos los colombianos esperamos resultados.

El estrecho margen con el que concluyó esta elección también deja una enseñanza. Colombia necesita reconciliarse consigo misma. **Ningún sector puede gobernar ignorando al otro; ninguna oposición puede olvidar que el interés nacional está por encima de las diferencias ideológicas. La unidad no significa unanimidad; significa reconocer que compartimos un mismo país y un mismo destino.**

Debemos ejercer un control democrático serio, responsable e independiente sobre el nuevo gobierno. **Apoyar lo que beneficie al país, señalar con firmeza lo que deba corregirse y defender, sin vacilaciones, las libertades públicas. La libertad de expresión, la independencia de los medios de comunicación y el derecho de los ciudadanos a ejercer control sobre el poder.**

De todas maneras, quiero comenzar esta nue-

va etapa con un optimismo responsable. No porque ignore las dificultades que enfrenta el nuevo gobierno, sino porque creo que ningún país avanza cuando permanece atrapado en el odio o en la desconfianza permanente. **La esperanza también es una decisión democrática. Y por eso, como demócrata, espero que al nuevo gobierno le vaya bien. Porque cuando un gobierno acierta, ganamos todos los colombianos.** La democracia se fortalece cuando se respetan las reglas, cuando se vigila con independencia el ejercicio del poder y cuando todos entendemos que el futuro del país vale mucho más que cualquier victoria electoral. Esa es la esperanza que hoy comparto: **que le vaya bien al nuevo gobierno para que, finalmente, le vaya bien a Colombia.**

Y como dijo el filósofo de La Junta: **"Se las dejo ahí..."**



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **lcolmenares**
 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: Archivo Particular

GOBERNAR NO ES TRAER TODA LA ORQUESTA

“Ninguna agrupación necesita repetir su nómina completa para sonar bien en otra ciudad: le basta con reconocer al músico local que ya domina el terreno. El Gobierno tiene, en cada región, ese mismo talento disponible como los gremios, CUEES, organizaciones sociales y rara vez lo convoca a tiempo” - Fabián Dangond Rosado

En el mundo de las agrupaciones musicales hay decisiones que parecen puramente logísticas, pero que esconden verdaderas lecciones de economía y organización. Una de ellas ocurre cuando un conjunto debe presentarse en una

ciudad lejana o realizar una gira internacional.

Transportar a todos los músicos resulta costoso: *cada integrante suma tiquetes, alojamiento y logística. Por eso, algunas agrupaciones viajan con un núcleo esencial y completan el formato con músicos que ya residen en el destino, conocen la ciudad y dominan el instrumento requerido.* La agrupación no pierde identidad: conserva sus figuras principales, su repertorio y sus estándares. Lo que cambia es cómo organiza sus capacidades, combinando el núcleo que viaja con el talento disponible en el territorio.



FOTO: Archivo Particular

La analogía es útil para la planeación pública: el Gobierno nacional no necesita llegar a cada departamento con una delegación extensa que pretenda diagnosticar y resolver todo desde el centro. Puede conservar la dirección estratégica, desplazar solo las capacidades indispensables y articularse con el talento que ya existe en cada región: gremios, organizaciones sociales, universidades y gobiernos locales que llevan años tocando ese mismo repertorio.

La idea puede resumirse en una fórmula: **Equipo nacional esencial + capacidades territoriales verificadas + metodología común + compromisos medibles = gobierno territorial más eficiente.**

La economía detrás del viaje

No transportar a toda la agrupación responde a una lógica simple: **identificar los recursos indispensables, reconocer las capacidades ya disponibles en el destino y organizar ambas partes sin costos innecesarios.** La eficiencia no es solo gastar menos: es usar mejor el conocimiento disponible y evitar que se dupliquen

esfuerzos. Una delegación nacional que llega a una región sin conocer previamente a sus actores corre el riesgo de repetir diagnósticos ya hechos. Una misión preparada con universidades, gremios y organizaciones sociales, en cambio, parte de un nivel más avanzado de comprensión: **el conocimiento territorial ya existe, solo permanece disperso o se consulta de manera protocolaria.**

Esto no es un problema hipotético. **El más reciente informe del Consejo Nacional de Planeación sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 encontró un avance promedio de indicadores del 59% frente a una meta del 85,7% prevista para 2025, y atribuyó buena parte del rezago a la desarticulación entre el Gobierno nacional y los gobiernos locales.** En el caso de los PDET, el cumplimiento de sus indicadores llegaba apenas al 56,5% a comienzos de 2026. El diagnóstico no ha sido el obstáculo: Colombia cuenta con instrumentos de planeación territorial desde hace años. Lo que ha fallado es la ejecución articulada con el territorio: **el punto central de esta analogía.**

Visitar una región no es gobernar con ella

Existe una diferencia entre desplazarse hacia un territorio y gobernar con él. Una visita institucional puede reunir autoridades, escuchar solicitudes y anunciar compromisos, pero eso no garantiza que la planeación sea verdaderamente territorial. **Una decisión sigue siendo centralista cuando el diagnóstico y las soluciones se definen antes de escuchar a quienes conocen el problema, o cuando los actores locales solo son convocados para validar una agenda ya elaborada desde el centro.**

Esto no significa que el Gobierno nacional deba renunciar a la dirección: alguien debe conducir, definir estándares y responder por el resultado. **La descentralización no es abandonar la responsabilidad nacional, sino evitar que la dirección se confunda con la pretensión de saberlo todo desde el centro. El equipo nacional aporta autoridad política y conocimiento sectorial; los actores territoriales aportan contexto y comprensión de las condiciones reales. La eficiencia surge de esa combinación.**

El territorio no es un músico de reemplazo

La analogía musical tiene un límite: en una gira, el músico residente interpreta una partitura ya definida, incorporado a una estructura con repertorio y dirección propios. **En la planeación pública, el territorio no debería ocupar el lugar de un ejecutor temporal. Universidades, gremios y gobiernos locales no son sustitutos de los funcionarios que no viajaron, ni deben convocarse solo para reducir gastos: su valor no está en ser más baratos, sino en poseer conocimientos que el nivel central difícilmente puede reemplazar.** Los actores regionales deben participar desde el diagnóstico hasta la evaluación de resultados; de lo contrario, el uso de capacidades locales se convierte en transferencia de responsabilidades sin poder de decisión ni recursos.

En el caso colombiano, esa partitura común ya tiene intérpretes disponibles: cada uno toca una parte distinta. Los gremios aportan lo que el nivel central rara vez produce con el mismo detalle: series de datos sectoriales, diagnóstico de cadenas productivas y memoria de qué políticas ya se intentaron y por qué fallaron. Las instancias tipo Comité Universidad Empresa Estado Sociedad (CUEES), sobre el modelo de hélice cuádruple, ofrecen algo más valioso que información: un espacio de articulación ya probado, donde universidad, empresa, gobierno y comunidad depuran el diagnóstico antes de que llegue a la mesa nacional. El Gobierno no escucha por primera vez; recibe un problema ya filtrado. Las organizaciones sociales aportan la tercera pieza: legitimidad y veeduría. Son ellas quienes confirman, meses después, si un compromiso se cumplió o quedó en el acta.

Ninguno reemplaza al Estado central: **cada uno ejecuta una parte de la partitura que el nivel nacional, solo, no puede tocar completa.** El propósito no es contratar músicos para seguir una partitura escrita en Bogotá, sino construir una partitura común.

Pero esa corresponsabilidad corre en dos direcciones. Así como el Gobierno debe abandonar la pretensión de saberlo todo desde el centro, los actores territoriales deben estar y llegar preparados al ser convocados: **con diagnósticos actualizados, información sistematizada y representación legítima. Un gremio sin cifras recientes, un CUEES sin agenda de trabajo o una organización social sin capacidad real de convocatoria no fortalecen la agenda de desarrollo común; la debilitan.**

La preparación territorial no es una condición opcional ni un favor que se le hace a la Nación: **es lo que permite que la escucha se convierta en planeación, y no en una nueva ronda de peñitones sueltas sin nadie que las sostenga.**



FOTO: Modaes

De la escucha a la planeación

Escuchar al territorio suele presentarse como señal de cercanía institucional. **Lo es, pero no basta: una comunidad puede describir con precisión sus necesidades y aun así no obtener resultados si esos planteamientos no se convierten en decisiones, responsables, recursos y plazos.**

Para que una visita produzca valor, debería organizarse como una misión de planeación territorial y no como una sucesión de reuniones. **Antes, requiere preparación: revisión de indicadores, identificación de proyectos en curso y selección plural de actores. Durante la visita, las mesas deben contrastar información y priorizar problemas, no acumular peticiones individuales.** Después debe quedar una hoja de ruta pública, qué se decidió, quién responde, con qué recur-

sos y en qué plazo, porque sin esa continuidad la presencia territorial termina como una presentación que se apaga con los equipos: **hubo escenario, pero no quedó nada que sostuviera el resultado.**

Eficiencia con responsabilidad

Reducir el tamaño de las delegaciones podría leerse como menor presencia estatal, o como trasladar obligaciones a actores sin los recursos necesarios. **Ese riesgo es real: la eficiencia no puede confundirse con improvisación o retiro del Estado, que conserva su responsabilidad política, técnica y presupuestal. Los actores locales no pueden convocarse gratuitamente ni para legitimar decisiones ya tomadas.** Gastar menos sin organizar mejor no es eficiencia; es simplemente reducción.

El ahorro solo tiene sentido si se traduce en mejor información, participación efectiva y resultados verificables. Concretamente, eso significa que cada visita territorial debería cerrar con algo tan simple como esto:

- **Qué se decidió:** en una frase, sin ambigüedad.
- **Quién responde:** un nombre o una entidad, no el Gobierno.
- **Para cuándo:** una fecha de verificación pública, no una promesa abierta.

Las agrupaciones musicales aprendieron hace tiempo a distinguir entre lo que debe viajar y lo que puede articularse en el destino. **El Gobierno podría aprender la misma lección: no necesita**

llevar a Bogotá completa a cada región, sino llegar con la dirección indispensable, reconocer a los músicos del territorio gremios, CUEES, organizaciones sociales, universidades, gobiernos locales y construir con ellos una partitura común. Pero esos músicos también deben estar afinados antes de que llegue la convocatoria.

La verdadera descentralización comienza cuando el territorio deja de ser escenario o audiencia, se prepara para tocar y pasa a ser socio de conocimiento, decisión y ejecución. **Un buen gobierno no se mide por el tamaño de la delegación, sino por la calidad de los acuerdos que construye y por lo que permanece cuando termina la presentación.**



FABIÁN DANGOND ROSADO



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana

@alejandrodazagnecco

Carrera 4 # 11-75

Bomba Terpel - Valledupar



FOTO: Infobae

MUERTES SÚBITAS Y VIOLENTAS NOS ACECHAN

Nacimos para morir. La vida no dura mucho y prueba de eso, es el envejecimiento, que nos inactiva, achaca y minimiza las extremidades, cuando comienza a terminar la vida útil de los seres humano, prevista a término de duración, que rara vez sobrepasa el siglo, en estado de dependencia y lidia, que no quisiéramos pasar, pero sirve para reflexionar y pensar, como podríamos aprovechar los instantes oportunos para glorificar las energías en la plenitud de vida, que no es muy larga, para gravar obras y hechos, ejemplarizantes de amor y enseñanza, para aprendizaje de utilidad común, antes que pasemos de moda.

De nada sirve el egoísmo, avaricias, envidias, menosprecios, explotación humana, ostentaciones, mal tratos y humillaciones, con nuestros semejantes. Nos hacen muchos daños, la soberbia, arrogancias y el ego; enfrentado a rivalidad, odios, rencores, revanchismo y venganza; por diferencias de criterios e intereses, que causan heridas y muertes, de manera violentas, que algunos celebran, ufanando los daños que generan con malvadas actitudes, en acciones y operaciones, sobre conflictos bélicos. La vida no debe estar supeditada a juegos mortales, tratos inadecuados, de crueldad, deterioro y abusos.



FOTO: Stock

Las muertes tienen diferentes orígenes: natural, súbitas, pandémicas, por desatención de salud humanitaria y violentas. No hay muertes endémicas o exclusivas en determinadas personas, patentizando la igualdad, que caracteriza a las personas sin adjetivos de distinción o menoscabo. La igualdad prevalece, en el color de la sangre y sistema óseo, diferente al estrato social, que divide cuando no se debe desconocer e ignorar, una realidad palpable, que debe servir, para entendernos, comprendernos y apoyarnos mutuamente; compartiendo unidad fraternal. Es determinante, para enseñar y aprender, a respetarnos, todos por igual, para conservar el poquito de vida, que Dios nos permite o facilita y disfrutarlas, con dignidad, estabilidad y regocijo; en el núcleo familiar y social, en la territorialidad que habite.

La muerte súbita, es la muerte repentina, que se origina por diferentes factores internos y externos, naturales y violentos. **Los infartos constituyen primer lugar en las muertes naturales, sin antecedentes previsto. A diario nos sorprendemos e impactamos, con muchas muertes repentina, de en personas, sanas y activas, que fallecen de manera instantánea, por causa de infartos fulminantes, constituyéndose esta en la principal causa que acechan, no solo a personas mayores, con problemas cardíacos-pulmonar, sino también en jóvenes, generado por el desajuste y alteración climática, complementada con la desatención, falta de información para efecto de prevención, en el sistema de operación en salud, que se limita a editar la estadística, de las**

personas que diariamente mueren, sin anuncios de alertas tempraneras y sin disponer de un plan de contingencia en urgencia, especializadas, para atención, consulta, monitoreo y controles; en personas más afectadas, conforme a prescripciones médica, certificadas por cardiólogo.

No todas las muertes súbitas son naturales, hay muchas violentas, por variadas causas: accidentes en cualquiera de sus formas, siendo los más comunes los de transportes, los fenómenos naturales y tormentas sísmicas: **terremotos, huracanes, avalanchas, ondas tropicales y tsunamis; entre otros, las contaminaciones con productos venenosos y nocivos, para la salud, por último el uso de armas de fuego y equipo bélicos destructivos, que disparan, sin importar las víctimas que pueda ocasionar, como consecuencia de acciones y operaciones, inhumana ejecutadas por órdenes, de gobiernos o mandatarios, que se disputan derechos e intereses.** El uso de armas, genera: terrorismo, pánicos y zozobras; por los peligros que ocasionan y las muertes súbitas que dejan, cuando las activan, contra objetivos previstos.

No se consideran muertes súbitas, aquellas personas cuya muerte se origina, como resultado del padecimiento de enfermedades, que acaba con su vida. **Tampoco los suicidios, por la pre intención voluntaria y consciente, de quienes toman la fatal decisión, de no continuar viviendo, por motivos que los impulsan. La eutanasia asistida y quienes, por causas de heridas, traumatismo y quemaduras, no sobreviven.**

El acecho de las muertes de muertes súbitas, se presenta por el aumento de infartos, que de manera permanente se registran, en los establecimientos de salud, dejando un numero preocupante de personas fallecidas, que disparan alarmas. **Algunos califican como descuido en la salud, al no revisar el comportamiento de los órganos cardiovasculares y pulmonar, donde se origina las causas de muertes instantáneas. Los cambios de temperaturas, las intoxicaciones de gases y productos, sólidos y líquidos, las conflagraciones, siniestros, inmersiones y abortos entre otros; constituyen muertes súbitas.** El termino súbdito significa imprevisto, inesperado e instantáneo, que finaliza con una vida de manera repentina.

Los acontecimientos violentos dejan muertes súbitas y diferidas, en aquellas que sobreviven al impacto, como consecuencia de los hechos ocurridos. **Mueren con posterioridad, ejemplos accidentes vehicular, terremotos como el ultimo ocurrido en el vecino país de Venezuela, donde muchas personas mueren con posterioridad del día, del acontecimiento, por los múltiples golpes**

traumáticos. En las explosiones por efectos de las ondas que se esparcen en el espacio y así sucesivamente.

Los órganos y autoridades de salud, deben suministrar informaciones relacionadas con las prevenciones, con planes disponible para las atenciones necesarias y a las personas; conforme a los antecedentes ocurrido, para no descuidarse, consultar y hacerse chequeos periódico, con la finalidad de evitar muertes súbitas, por infartos, que nos vienen estremeciendo. Cada vez que fallecen personas, aparentemente sanas, en La Guajira, donde últimamente, se registran mensualmente más de sietes, muertes súbitas naturales en diferentes municipios del territorio peninsular, genera preocupación, de la que no se han salvados ni médicos. Algunos le atribuyen esas muertes, a los efectos de las vacunaciones del Covid-19, pero quienes pueden certificar las causas, son los expertos en salud humana. De ahí la importancia de la información oportunas, para que no se generen: confusiones, especulaciones, ni dudas, por falta de informaciones precisas acreditadas.



MARTÍN

BARROS



 **cholesmartin_**
 **marbacho1955**



FOTO: La Republica

CUANDO TODO SE DERRUMBA, LA HUMANIDAD SE LEVANTA, VENEZUELA NOS RECORDÓ LO ESENCIAL: LA VIDA, LA SOLIDARIDAD Y LA ESPERANZA

Han pasado más de 8 días y el asombro se apodera de manera indescriptible de todos los que desde lejos observamos el retrato de lo que significa perderlo todo, iniciar de cero, pero aun en medio de escombros hay quienes se aferran a la vida y agradecen las nuevas oportunidades, es de no creer, pero sucedió, un suceso natural muy raro el doble terremoto ocurrido en Venezuela, su capital Caracas constituye una de las mayores tragedias naturales que ha enfrentado el país en las últimas décadas. Hasta la fecha hablar de cifras es muy prematuro, pero circulan cifras que sobrepasan 2,295 muertos, 11,267 heridos según el programa

européo Copérnico han señalado los satélites 434 bloques completamente destruidos y 1304 que habían sido dañados, la ONU afirma 9000 mil edificios dañados, rescatistas Y topes de 27 naciones hacen su mayor esfuerzo, las unidades caninas ha sido determinantes, 140 perros entrenados tienen el papel protagónico.

Uno de los momentos más impactantes de esta tragedia fue el sonido de las alertas sísmicas emitidas por miles de teléfonos celulares, en cuestión de segundos, los dispositivos vibraron y mostraron un mensaje de emergencia advirtiendo sobre un fuerte sismo inminente.



FOTO: La Republica

Para entender un poco me puse en la tarea de investigar y encontré que este es un país entre placas tectónicas, y el 80% de su población vive en una zona de alta actividad sísmica de acuerdo con la fundación venezolana de investigaciones sismológicas, para contextualizar este tema debo remontarme al año 1900, 1960, 2018 y el 24 de junio de 2025 a las 6:05 de la noche dos sismos de gran magnitud (7,2 y 7,5) ocurrieron con apenas 40 segundos de diferencia, un día festivo celebrando la batalla de Carabobo la fiesta cívica militar más importante del país, un fenómeno conocido como “doblete sísmico”, que incrementó significativamente el nivel de destrucción al afectar estructuras ya debilitadas por el primer movimiento telúrico, pero todo el mundo se está moviendo y después de este suceso han sido muchos temblores que se han sentido en diferentes países.

Para muchos, ese sonido marcó la diferencia entre la vida y la muerte, pues les permitió evacuar edificios, buscar un lugar seguro o alertar a sus familiares. Para otros, fue un recordatorio de que la tecnología, cuando está al servicio de

la prevención, puede convertirse en una herramienta invaluable para proteger vidas. Sin embargo, también nos dejó una reflexión profunda; ninguna alerta puede detener la fuerza de la naturaleza, pero sí puede despertar nuestra conciencia sobre la importancia de estar preparados y actuar con serenidad ante una emergencia.

*Sin embargo, más allá de las cifras y de los daños materiales, esta tragedia deja una profunda lección para la humanidad, en cuestión de segundos aquello que parecía permanente puede desaparecer, revelando la verdadera fragilidad de la condición humana, paradójicamente, en medio del dolor también emerge lo mejor del ser humano; **vecinos que arriesgan su vida para rescatar desconocidos, médicos y voluntarios que trabajan sin descanso, familias que comparten lo poco que tienen y naciones que ofrecen ayuda solidaria. Son gestos que demuestran que la empatía y la cooperación siguen siendo la mayor fortaleza de nuestra especie, la solidaridad internacional ha sido un puente de esperanza para Venezuela***



FOTO: La FM

Ante la devastación causada por el doble terremoto en Venezuela, la respuesta de la comunidad internacional demuestra que la solidaridad puede superar las diferencias políticas, culturales y geográficas. **Diversos países, organismos humanitarios y equipos especializados han ofrecido apoyo mediante el envío de rescatistas, hospitales de campaña, alimentos, medicamentos, equipos de búsqueda y recursos económicos para atender la emergencia; estas ayudas representan mucho más que asistencia material, son un acto de humanidad que reconoce que, cuando ocurre una tragedia de esta magnitud, el sufrimiento de un pueblo se convierte en una responsabilidad compartida, la cooperación internacional evidencia que la vida humana debe estar por encima de cualquier interés político o ideológico.** Como sociedad, esta tragedia también invita a reflexionar sobre la importancia de fortalecer la gestión del riesgo, invertir en infraestructura resiliente, promover la educación para la prevención y comprender que la preparación puede salvar miles de vidas, los desastres naturales no siempre pueden evitarse, pero sus consecuencias sí pue-

den mitigarse cuando existe planificación, ciencia y compromiso colectivo.

Los terremotos recuerdan que la humanidad no es invencible frente a la naturaleza, lo ocurrido en Venezuela debe mirarse junto con experiencias de otras regiones; en Asia y el Pacífico, los desastres han causado cerca de dos millones de muertes desde 1970, y el tsunami del océano Índico de 2004 dejó más de 228.000 víctimas en 14 países, en Europa, aunque los terremotos son menos frecuentes que en Asia, las olas de calor, inundaciones y tormentas han provocado alrededor de 195.000 muertes desde 1980, en América Latina y el Caribe, la situación también es crítica: desde 2000 se han registrado más de 1.500 desastres que han afectado a más de 190 millones de personas, lo que convierte a la región en la segunda más propensa a desastres después de Asia y el Pacífico. Estos datos sirven como referencia para puntualizar en la capacidad de resiliencia que tienen las naciones para reiniciarnos, cuando la tierra tiembla o el clima golpea, lo más firme sigue siendo la solidaridad.

Más de trecientas replicas que los mantiene en alerta, el temor volvió a crecer con un nuevo temblor, en medio del miedo colectivo emergen historias que detiene la respiración, días después del colapso entre varillas y concreto los rescatistas escucharon el llanto del bebe de escasos dos meses, el niño de ocho años, los animales, todas estas historias emergen cuando la posibilidad de encontrar vida es totalmente nula, pero el poder de Dios sobrepasa todo entendimiento, aun no hay registros oficiales de la magnitud y el daño ocurrido en la ciudad de caracas. Nuestro país desde la guajira hasta el amazonas se mueven las fibras de generosidad, alcaldías, gobernaciones, fundaciones y organizaciones sociales en cada rincón del territorio nacional demuestra con acciones; que tu hermano es el vecino más cercano.

La tragedia de Venezuela deja una enseñanza universal; en los momentos más difíciles, la verdadera grandeza de la humanidad se manifiesta cuando las fronteras desaparecen y prevalecen la empatía, la cooperación y el compromiso con la dignidad humana, la ayuda internacional no solo reconstruye ciudades; **también fortalece la esperanza de quienes, en medio del dolor, descubren que no están solos, las labores de rescate continúan y, lamentablemente, el número de víctimas, heridos y desaparecidos sigue aumentando mientras los equipos de emergencia trabajan contra el tiempo, para seguir rescatando y recuperando vidas! la resiliencia de un pueblo y la solidaridad del mundo hoy traducen esperanza para Venezuela; con sentimiento cultural y de pueblo, mi opinión para ti.**



YARLIN CAROLINA DIAZ

 [Yarlincarolina](#)

 [Yarlincarolinad](#)



FOTO: Archivo Particular

POST-TERREMOTO EN VENEZUELA: EL RIESGO DE UNA OCUPACIÓN MILITAR DISFRAZADA DE RECONSTRUCCIÓN

Venezuela ha declarado el estado de emergencia tras los potentes terremotos del pasado 24 de junio, los cuales provocaron el colapso de numerosos edificios en distintas zonas del país, dejando un trágico saldo de al menos 2.295 muertos y cerca de 11.000 heridos (para la fecha de publicación de este artículo). Ante la magnitud de la tragedia, varios países han expresado su solidaridad con el pueblo venezolano y han comenzado a coordinar a la mayor brevedad el envío de suministros y equipos de rescate hacia las áreas más afectadas. Sin perder tiempo, el gobierno venezolano organizó los operativos de búsqueda y salvamento, contando con la participación de contingentes internacionales.

Una década de sanciones obstaculiza la respuesta ante el desastre

El viceministro de Política Antibloqueo de Venezuela, William Castillo, informó en mayo que el país ha sido objeto de 1,088 medidas coercitivas unilaterales durante los últimos 11 años, de las cuales 1,040 permanecen activas. Desde 2015, Washington ha impuesto más de 1,000 sanciones económicas que dificultan severamente la adquisición de medicamentos, una situación que se vuelve crítica dado que varios hospitales se encuentran colapsados por la cantidad de heridos.



FOTO: FM Plus

Estas sanciones estadounidenses, sumadas a la crisis económica derivada, entorpecen las labores de rescate. Los equipos de emergencia deben remover escombros y buscar sobrevivientes con recursos muy limitados, lo que reduce drásticamente el tiempo disponible para encontrarlos con vida. **La situación se ha agravado aún más debido a los masivos apagones en gran parte del país, que también han interrumpido las telecomunicaciones, dejando a miles de venezolanos en el exterior sin posibilidad de comunicarse con sus familias.**

Esta vulnerable realidad se ha visto propiciada por las sanciones y la política agresiva de Washington. **Durante años, el gobierno venezolano ha operado bajo un asfixiante bloqueo que ha mermado su capacidad para suministrar o producir los materiales necesarios para afrontar desastres naturales de esta envergadura. Washington era consciente de la escasez de insumos médicos en el país; por ello, uno de**

los primeros envíos de EE. UU. tras el secuestro de Nicolás Maduro consistió en 65 toneladas de suministros médicos, lo que representa un reconocimiento no oficial del impacto de sus propias sanciones. Este impacto directo también se evidencia en las estaciones de monitoreo e investigación sísmica de Venezuela, cuyas restricciones financieras han impedido su actualización tecnológica, obligando al gobierno a cerrarlas parcialmente.

Washington intenta limpiar su reputación

Tras los terremotos del 24 de junio, Estados Unidos afirmó estar en contacto con las autoridades venezolanas y movilizando asistencia para la nación sudamericana, históricamente afectada por el embargo de Washington. Donald Trump fue uno de los primeros líderes en prometer apoyo: "EE. UU. está listo, dispuesto y capaz de ayudar. Estaremos allí para nuestros nuevos y grandes amigos".

Asimismo, el gobierno estadounidense [emitió](#) la Licencia General 60 de la OFAC, una autorización temporal vigente hasta el 23 de octubre de 2026 que permite procesar transacciones vinculadas a la asistencia humanitaria para los damnificados. Aunque parece una medida positiva, no resuelve el obstáculo de fondo. El economista Francisco Rodríguez explica que estas licencias limitadas son insuficientes para que los recursos fluyan con rapidez, ya que muchas instituciones financieras internacionales siguen bloqueando o retrasando las operaciones por temor a violar el régimen general de sanciones.

Por otro lado, Estados Unidos envió un contingente considerable de rescatistas para sumarse a las tareas de salvamento, y diversos medios han difundido imágenes de estos equipos trabajando codo a codo con el personal venezolano.

Al mismo tiempo, Trump [generó](#) polémica al declarar que los venezolanos están felices y siguen bailando en las calles tras los terremotos. Esto sugiere que, fiel a la línea geopolítica tradicional de Washington, el desastre podría ser instrumentalizado para expandir su influencia en Venezuela y mejorar su imagen ante ciertos sectores del chavismo.

Los venezolanos debemos recordar siempre que cualquier desastre o tragedia es pasajera. Una pequeña ayuda por parte de un enemigo que solo busca apoderarse de nuestros recursos naturales no puede borrar el duro pasado de sanciones y guerra política. Además, nunca olvidaremos que los mismos estadounidenses invadieron Venezuela el 3 de enero de 2026 para secuestrar al presidente legítimo, Nicolás Maduro, y a su esposa, Cilia Flores. Resulta que murieron 32 militares cubanos y 47 militares venezolanos.

En la historia contemporánea del país existe un precedente: en 1999, tras los deslaves en el es-

tado Vargas (hoy La Guaira), el entonces presidente Hugo Chávez [rechazó](#) la ayuda norteamericana y el país logró recuperarse por sus propios medios. Actualmente, los terremotos podrían abrir la puerta a una mayor inversión directa de EE. UU. en infraestructuras clave como el agua potable y la reconstrucción general; sin embargo, bajo esta perspectiva, esto podría acarrear graves pérdidas de soberanía nacional.

Amenaza percibida por la presencia militar estadounidense en Venezuela

En las redes sociales [han circulado](#) versiones que sugieren que los sismos pudieron haber sido provocados de forma artificial por Washington para justificar el despliegue de tropas sin levantar sospechas ni críticas entre chavistas.

Washington tiene [experiencia](#) en este campo. Durante la Guerra Fría, el gobierno estadounidense detonó 928 bombas nucleares subterráneas en el Sitio de Pruebas de Nevada, detonaciones que generaron sismos artificiales inmediatos en las zonas cercanas. Dado que Venezuela se ubica en una región de alta actividad sísmica, en teoría se podría realizar una operación similar sin atraer demasiada atención, especialmente al contar con el control total de la zona marítima (de hecho, para la fecha de publicación de este artículo, Washington mantiene un bloqueo marítimo sobre Venezuela).

En cualquier escenario, Washington ya [ha desplegado](#) más de 900 efectivos en territorio venezolano. Lo curioso es que los "rescatistas" estadounidenses cuentan con equipamiento propio de las fuerzas especiales, como gafas de visión nocturna. Aunque se podría suponer que estos visores incluyen tecnología térmica para facilitar el rescate, todavía no ha salido a la luz ningún video que demuestre su uso por parte de los militares norteamericanos.

Esto es lo que se conoce como una **"invasión silenciosa"**, un campo en el que Washington se maneja como un jugador profesional.

¿Cuál sería su posible estrategia? En realidad, es bastante sencilla. Limpiar los escombros y reconstruir el país por completo podría tomar meses o incluso años; durante todo ese tiempo, Washington se encargaría de difundir videos que muestren la labor humanitaria de sus rescatistas. Paralelamente, presionarían al gobierno venezolano para que invite a sismólogos e ingenieros sísmicos estadounidenses a los centros científicos locales, bajo el pretexto de organizar una colaboración conjunta.

El paso final sería establecer en Venezuela un centro conjunto de estudio sísmico, integrado por miembros del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EE. UU. (USACE). **Dado que el USACE se encarga de gestionar y diseñar infraestructura clave —como vías fluviales, puertos, presas y proyectos de mitigación de desastres—, la justificación estaría servida. Por supuesto, la seguridad de estas instalaciones quedaría en manos de militares de las fuerzas especiales.** De este modo, Washington lograría fundar, de manera sutil, una base militar en territorio venezolano.

Al demostrar la ventaja de la presencia estadounidense en el país, la Casa Blanca propondría a Caracas el despliegue de sus militares bajo el marco de la iniciativa Escudo de las Américas. Una presencia militar permanente no solo permitiría monitorear mejor la situación interna, sino también prevenir amenazas contra los intereses nacionales de Washington. En última instancia, el objetivo general de la Casa Blanca es desmantelar la ideología del chavismo para consolidar un aliado bajo su control.

Por su parte, la oposición venezolana ya ha dejado un ejemplo elocuente de cómo funcionan los vínculos amistosos con Washington. **Esto quedó en evidencia cuando la líder opositora, María Corina Machado, se vio obligada a [solicitar](#) el permiso de la Casa Blanca para regresar a Venezuela tras los terremotos; una petición que frustró a los altos funcionarios estadounidenses, quienes finalmente no autorizaron su retorno.**

Los terremotos eventualmente pasarán, pero sus repercusiones políticas amenazan con perdurar. **La asistencia internacional, especialmente la de Estados Unidos, no debería transformarse bajo ningún concepto en una ocupación militar, ya sea de carácter temporal o permanente.**



DAVID

FONSECA



FOTO: Archivo Particular

EL TERREMOTO QUE HABITA EN NOSOTROS

La pluma dorada de La Guajira plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento. Desde el alma rota, atravesada por preguntas que duelen y por respuestas que muchas veces hieren más que el silencio, nace esta reflexión. No para señalar culpables, sino para recordarnos que, antes de ser habitantes de un país, de una ideología o de una época, somos apenas una diminuta expresión de la inmensa naturaleza que nos dio origen y a la que, inevitablemente, volveremos.

La tierra ha vuelto a hablar.

No lo ha hecho con palabras ni con discursos. No distingue idiomas, religiones, fronteras, cla-

ses sociales ni sistemas políticos. Habla con el estremecimiento de las montañas, con el movimiento de las placas que sostienen el continente, con el rugido del mar, con el viento que arranca cuanto encuentra a su paso y con la lluvia que, en ocasiones, devuelve a los ríos el cauce que el ser humano pretendió arrebatarles.

Hoy ese lenguaje vuelve a estremecer a Venezuela. *Mañana podrá ser cualquier otro lugar. Antes fueron otros pueblos, otras naciones, otras generaciones.* La historia del planeta es también la historia de una naturaleza que periódicamente nos recuerda que el poder que creemos poseer es, en realidad, una ilusión.



FOTO: N+

Mientras observamos familias buscando a sus seres queridos entre los escombros, niños aferrados a la esperanza y comunidades enteras intentando reconstruir lo que en segundos desapareció, surge una pregunta que trasciende la tragedia: **¿en qué momento el ser humano comenzó a creer que era superior a la tierra que lo sostiene?**

Durante siglos hemos llamado desarrollo a la capacidad de transformar el paisaje. **Hemos perforado montañas, desviado ríos, talado bosques, agotado mares y convertido la naturaleza en una fuente inagotable de recursos para satisfacer necesidades que muchas veces nacen más de la ambición que de la supervivencia.** Construimos ciudades cada vez más altas mientras olvidábamos mirar el suelo sobre el que descansaban sus cimientos.

El progreso ha sido medido por la velocidad con la que edificamos, por la cantidad de bienes que acumulamos y por el poder económico que

concentramos. **Sin embargo, un solo instante basta para que la naturaleza nos recuerde que ninguna obra humana es eterna.**

Aquello que tomó décadas levantar puede desaparecer en un minuto.

Y entonces comprendemos que el verdadero patrimonio nunca fue el concreto.

Fue la vida.

Fue la familia.

Fue el abrazo.

Fue el vecino que arriesga su existencia para salvar a otro sin preguntarle cuál es su apellido, su nacionalidad o su pensamiento político.

Quizá el mayor terremoto no ocurra bajo nuestros pies.

Quizá ocurra dentro de nosotros.



FOTO: El Cambio Colombia

Vivimos inmersos en profundas contradicciones. Defendemos los ríos mientras contaminamos las fuentes de agua que sostienen nuestra existencia. Exigimos respeto por los océanos mientras los convertimos en depósitos de residuos. **Nos conmueve el sufrimiento de un animal cuando aparece en una imagen viral, pero con frecuencia evitamos reflexionar sobre las múltiples formas de sufrimiento que existen en los sistemas de producción, en el trato cotidiano hacia otros seres vivos y en la violencia que también ejercemos entre nosotros mismos.**

Nos duele el maltrato cuando se vuelve visible.

Pero demasiadas veces nos acostumbramos al dolor cuando hace parte de la rutina.

Un niño golpeado.

Una mujer humillada.

Un anciano abandonado.

Un hombre consumido por la desesperanza.

Un bosque incendiado.

Un río agonizando.

Un animal sometido al sufrimiento.

Todo forma parte de una misma fractura ética: **la pérdida de nuestra capacidad para reconocer el valor de la vida en todas sus expresiones. Quizá esa sea la incoherencia más profunda de nuestro tiempo.**

Hemos aprendido a defender causas individuales mientras olvidamos la raíz común que las une.

Porque toda forma de violencia nace de la misma desconexión.

La desconexión con el otro.

La desconexión con nosotros mismos.

La desconexión con la naturaleza.

Los pueblos ancestrales comprendieron, mucho antes que nosotros, que el agua no era únicamente un recurso, sino una presencia indispensable para la vida; que una montaña guardaba memoria; que un árbol ofrecía mucho más que madera; que cada planta contenía conocimientos acumulados durante siglos. **Sus prácticas medicinales nacían de la observación paciente de la naturaleza y de una relación fundada en el respeto, no en el dominio.**



FOTO: El Heraldo

Hoy, en cambio, pareciera que la velocidad reemplazó a la sabiduría.

Industrializamos los alimentos hasta olvidar su origen. **Transformamos la abundancia natural en mercancía. Convertimos la tierra en negocio, el agua en disputa y el dinero en la principal medida del éxito.**

Llegamos incluso a otorgarle al capital un valor superior al de la vida.

Por dinero se destruyen ecosistemas.

Por dinero se provocan guerras.

Por dinero se fracturan familias.

Por dinero se sacrifica la dignidad humana.

Y, sin embargo, ninguna fortuna ha logrado detener un terremoto, contener un tsunami o impedir que el tiempo siga su curso.

Somos profundamente pequeños frente a la inmensidad del universo.

No porque carezcamos de importancia, sino porque formamos parte de un equilibrio infinitamente mayor que nosotros.

Somos naturaleza.

Respiramos naturaleza.

Nos alimentamos de naturaleza.

Habítamos la naturaleza.

Y cuando nuestra existencia concluye, regresamos a ella.

Todo aquello que llamamos posesión termina quedándose.

Todo aquello que llamamos poder termina extinguiéndose.

Solo permanece la huella que dejamos sobre la vida de los demás y sobre la tierra que nos permitió existir.

Por eso, la tragedia de Venezuela no debería despertar únicamente solidaridad inmediata, indispensable en momentos de dolor. También debería despertar conciencia.

No basta con reconstruir viviendas si continuamos destruyendo el vínculo que nos une como humanidad.

No basta con levantar edificios si seguimos destruyendo valores.

No basta con hablar de desarrollo mientras continuamos empobreciendo nuestra relación con el planeta que nos sostiene.

Quizá la igualdad que tanto buscamos no dependa únicamente de modelos económicos o de proyectos políticos. **Tal vez comience cuando comprendamos que todos compartimos la misma fragilidad; que el agua que calma mi sed es la misma que sostiene la vida de otro; que el aire no reconoce fronteras; que la tierra sobre la que caminamos no pertenece a nadie y, al mismo tiempo, nos pertenece a todos como un préstamo temporal.**

La naturaleza no necesita demostrar su poder.

Lo ha hecho desde el origen del mundo.

Somos nosotros quienes necesitamos aprender humildad.

Porque cada terremoto, cada inundación, cada incendio forestal, cada sequía y cada tormenta nos recuerdan una verdad que insistimos en olvidar: no somos los dueños de la creación.

Somos apenas viajeros.

Habitantes temporales de una casa inmensa que nos fue confiada para cuidarla y no para conquistarla.

Quizá el verdadero desarrollo no consista en levantar ciudades más grandes, sino conciencias más nobles.

No en acumular más riqueza, sino en producir más compasión.

No en vencer a la naturaleza, sino en reconciliarnos con ella.

Porque el día en que comprendamos que la tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de quienes aún no han nacido, comenzaremos, por fin, a reconstruir el único hogar que realmente compartimos.



DELIA
BOLAÑO

X deliabolano



FOTO: Archivo Particular

EL DILEMA DE LA INSOLVENCIA EN LA GUAJIRA, CÁMARA DE COMERCIO, A CUIDAR EL PROCESO Y LA REPUTACIÓN

Para ilustrar la gravedad de lo que está ocurriendo, basta con analizar un escenario real que hoy no es una ficción jurídica, sino una práctica recurrente a título de ejemplo, un acreedor que lleva cerca de una década en un desgaste judicial logra, finalmente, que se fije la fecha para la diligencia judicial de remate de un bien inmueble que garantizaba su deuda; sin embargo, a escasos días de que se haga justicia, el remate se suspende de golpe. ¿La razón? El deudor acude a un centro de conciliación y presenta una solicitud de insolvencia acompañada apenas de un cumplimiento aparente de requisitos documentales. Lo alarmante es que el juzgado es notificado de inmediato para paralizar la ejecución, pero el principal acreedor ni siquiera es comunicado en debida forma sobre

el inicio del trámite, quedando a ciegas, sin copias del expediente y con su derecho de defensa totalmente vulnerado. Esta alarmante situación evidencia cómo se está utilizando la ley como una mera herramienta dilatoria para burlar los compromisos y no pagar... nunca.

A nivel personal, celebro con absoluta convicción la existencia de la insolvencia de persona natural no comerciante en nuestro ordenamiento jurídico. *Considero que esta institución es una de las muestras más humanas, progresistas y empáticas del derecho contemporáneo, pues actúa como un salvavidas fundamental para quienes, golpeados por los reveses impredecibles de la economía, la salud o el destino, caen en desgracia financiera.*



FOTO: RCN

Es un mecanismo que devuelve la dignidad, otorgando una segunda oportunidad legítima para renegociar las cargas bajo el amparo de la ley, permitiendo que el deudor respire y se reintegre de manera productiva a la sociedad sin el estigma de la quiebra perpetua; es más en caso de ser necesario, no dudaría en usarla, pero bien.

Las virtudes de esta figura radican, precisamente, en su concepción bajo el principio rector de la buena fe. **Cuando se goza de ella con honestidad, la insolvencia equilibra la balanza entre la subsistencia del deudor y el derecho del acreedor, promoviendo acuerdos de pago serios, reales y financieramente sostenibles. Es una herramienta diseñada para la paz social y la estabilidad del mercado, que entiende que detrás de una cifra**

hay un ser humano buscando saldar sus cuentas de manera ordenada y justa, de acuerdo con su capacidad económica real.

Sin embargo, la realidad actual en La Guajira y otras regiones de Colombia nos obliga a poner el dedo sobre la llaga, esta noble figura jurídica está siendo desnaturalizada. El abuso sistemático de este recurso ha llevado a que deudores con capacidad patrimonial promuevan trámites de negociación de forma temeraria. **Lo grave de esta distorsión es que genera un efecto dominó perverso pues al instrumentalizar el proceso para eludir las deudas, se termina convirtiendo a los acreedores en deudores de otros, asfixiando la economía local y destruyendo la confianza en el tejido comercial de la región.**

Ante este panorama, es imperativo hacer un llamado energético y urgente a los Centros de Conciliación y Arbitraje del país para que se mantengan vigilantes y estrictos, y bajo ninguna circunstancia se presten para convalidar estas maniobras dilatorias que despojan al proceso de su naturaleza recuperatoria. **En especial, la Cámara de Comercio de La Guajira debe blindar con celo su reputación, una dignidad bien ganada desde hace años como faro de progreso, competitividad y desarrollo para el departamento. Para preservar ese legado, es fundamental que la institución fortalezca de manera rigurosa sus controles internos, asegurándose de cuidar minuciosamente que sus trámites no den cabida a faltas a la verdad procesal y material. Los conciliadores no pueden ser meros receptores formales de documentos; deben ejercer un control real que garantice la transparencia, la viabilidad de las propuestas y, por encima de todo, la buena fe que inspira la ley.** Solo así se evitará que una institución creada para salvar vidas financieras termine siendo la fachada de la informalidad y el desmedro de la justicia.

Es justo reconocer y celebrar la extraordinaria gestión que hasta ahora ha adelantado la Cámara de Comercio de La Guajira. Su papel histórico como motor de la región es innegable y digno de aplauso; lo que se busca con esta advertencia no es demeritar sus enormes logros, sino actuar con un profundo sentido preventivo. Se trata de cuidar que no se dañe ni se pierda la valiosa confianza de sus potenciales clientes y usuarios, quienes acuden a la institución buscando transparencia y seguridad jurídica.

Así mismo, robustecer estos filtros es vital para no generar mantos de duda o desconfianza ante la Rama Judicial, la cual, en últimas, tiene la alta responsabilidad legal de revisar, convalidar o resolver el desenlace de estos procedimientos. **Evitar fricciones o suspicacias entre los centros de conciliación y los despachos judiciales es la clave para mantener la armonía institucional. Qué mejor oportunidad para que nuestra región se consolide como un referente de integridad, dándole el mejor ejemplo al país entero de cómo se hacen las cosas bien: con rigor, rectitud y respeto absoluto por la justicia.**



**ADAULFO
MANJARRÉS**

MEJÍA

X Ufomanjarres

YA DISPONIBLE ADQUIERE EL TUYO



**NELSON
RODOLFO AMAYA**

ESCRITOR GUAJIRO

CONTACTO
+57 314 297 4482

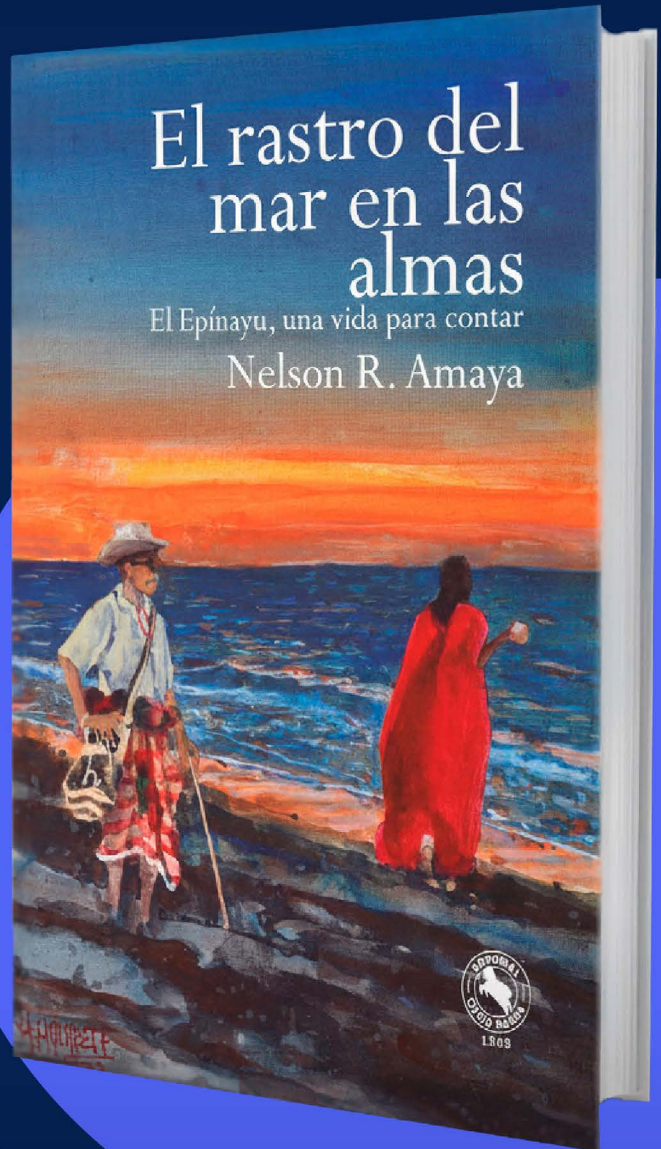




FOTO: Guajira Hoy

LA GUAJIRA A LOS 61 AÑOS: ENTRE LA RIQUEZA, LA ESPERANZA Y EL DESAFÍO DEL DESARROLLO

A seis décadas de su creación, La Guajira enfrenta el reto de convertir su extraordinaria riqueza natural y cultural en bienestar colectivo, consolidando un modelo de desarrollo basado en la transparencia, la inclusión y una visión de futuro.

Sesenta y un años después de haber sido erigida como departamento, La Guajira continúa siendo un territorio de inmensas riquezas naturales y culturales, pero también de profundas contradicciones sociales que han marcado buena parte de su historia administrativa.

Pocas regiones de Colombia poseen un poten-

cial tan extraordinario. *El carbón, el gas natural, el viento, el sol, sus playas, los paisajes desérticos, la majestuosidad de la Alta Guajira y el invaluable legado ancestral del pueblo wayúu convierten al departamento en un territorio verdaderamente privilegiado.* Sin embargo, durante más de seis décadas, esa abundancia no ha logrado traducirse plenamente en bienestar para todos sus habitantes.

La mejor manera de comprender estos 61 años es a través de una matriz DOFA que permita identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que han acompañado el devenir del departamento.



FOTO: La Guajira

Entre sus principales fortalezas sobresalen los recursos minero-energéticos, su ubicación estratégica sobre el mar Caribe, el enorme potencial turístico y una identidad cultural que constituye uno de los patrimonios más valiosos de Colombia. **A ello se suma el talento de su gente, su vocación comercial y la capacidad de sus empresarios y emprendedores para abrirse camino en los mercados nacionales e internacionales.**

Las oportunidades son igualmente prometedoras. **La transición energética, el turismo sostenible, la economía azul, la agroindustria, la pesca, las energías renovables y el desarrollo portuario pueden convertirse en los nuevos pilares del crecimiento regional.** En particular, el turismo representa hoy una de las mayores esperanzas para diversificar la economía y disminuir la histórica dependencia de la minería.

No obstante, persisten desafíos estructurales que no pueden ignorarse. **La pobreza, las dificultades en el acceso al agua potable, las brechas en salud y educación, el desempleo y la desigualdad siguen afectando a miles de familias. A ello se suman problemas históricos de planeación, continuidad administrativa y ejecución de los recursos públicos, factores que durante años limitaron el verdadero impacto de numerosas inversiones.**

Las amenazas también exigen una visión de largo plazo. **La disminución gradual de la explotación carbonífera, el cambio climático, la desertificación, la inseguridad y la volatilidad de los mercados internacionales obligan a pensar desde ahora en un modelo económico más diversificado, resiliente y sostenible.**

Durante estas seis décadas, La Guajira ha recibido billonarios recursos provenientes de las regalías del carbón y del gas natural. Gracias a ellos se han ejecutado importantes obras e inversiones; sin embargo, la percepción de amplios sectores de la ciudadanía es que esos recursos no siempre se reflejaron en mejores indicadores sociales. Esa realidad deja una lección ineludible: **el desarrollo solo es posible cuando la transparencia, la planeación y el buen gobierno orientan el manejo de los recursos públicos.**

Hoy el departamento parece transitar por una nueva etapa. **La administración del gobernador Jairo Aguilar Deluque ha enfocado buena parte de sus esfuerzos en fortalecer la gestión institucional y proyectar una imagen renovada de La Guajira ante Colombia y el mundo.** Su apuesta por el turismo busca convertir esta actividad en uno de los principales motores del desarrollo económico regional.

Promover destinos como Riohacha, Cabo de la Vela, Punta Gallinas y Dibulla significa abrir nuevas oportunidades para cientos de emprendedores y familias guajiras. La promoción de festivales, la cultura wayúu, la gastronomía, el ecoturismo y los deportes náuticos fortalece una estrategia que busca posicionar al departamento como uno de los destinos más atractivos del Caribe. No obstante, será indispensable continuar mejorando la infraestructura, la conectividad y la promoción internacional para consolidar ese propósito.

El verdadero éxito no dependerá únicamente del crecimiento económico, sino de la capacidad para que ese progreso llegue a las comunidades más vulnerables y contribuya a cerrar las brechas sociales que aún persisten.

La Guajira necesita consolidar un modelo de desarrollo que armonice crecimiento económico, inclusión social, protección ambiental y respeto por su diversidad cultural. Los próximos años serán determinantes para demostrar que su inmensa riqueza natural puede convertirse, fi-

nalmente, en prosperidad compartida.

A sus 61 años de vida administrativa, el departamento tiene una oportunidad histórica para dejar atrás los errores del pasado y escribir una nueva página sustentada en la eficiencia, la transparencia y una visión estratégica de futuro.

Más allá de las diferencias políticas, el progreso de La Guajira debe convertirse en un propósito colectivo, porque cuando avanza el departamento también avanza el Caribe y avanza Colombia.

Colofón: La Guajira no puede seguir siendo reconocida únicamente por la riqueza de su carbón, su gas, sus paisajes o sus recursos naturales. Ha llegado la hora de que sea admirada, sobre todo, por la calidad de vida de su gente, la solidez de sus instituciones y la capacidad de transformar sus inmensas potencialidades en bienestar para todos. Ese es el gran desafío de esta generación y la responsabilidad histórica de quienes hoy tienen en sus manos el destino del departamento.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

Instagram [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: Adobe

LA GUAJIRA LXI

La Guajira cumple 61 años de haber sido elevada a la categoría de Departamento. Más que una efeméride, esta fecha invita a una reflexión ineludible sobre la mayor paradoja del desarrollo colombiano: **un territorio inmensamente rico, habitado por una población mayoritariamente pobre y rezagado en su desarrollo económico y social.**

Pocos departamentos concentran tantas ventajas comparativas. La Guajira alberga importantes reservas de gas natural, ha sido durante décadas protagonista de la minería del carbón y posee uno de los mayores potenciales eólico y solar del continente. Su ubicación geográfica privilegiada, siendo la **esquina oceánica de**

América, la convierte, además, en un activo geopolítico para el comercio y la integración con la cuenca del Caribe.

Paradójicamente, esa riqueza no se refleja en la calidad de vida de sus habitantes. **Los indicadores de pobreza monetaria del 65.7% es la segunda más alta del país, apenas superada por Chocó con el 67.4%; el acceso al agua potable sigue siendo una deuda pendiente y piedra de escándalo el fementido propósito de saldarla; las brechas en salud, educación e infraestructura persisten, y miles de familias enfrentan diariamente las limitaciones propias de la pobreza energética.**



FOTO: Archivo Particular

Es una dolorosa ironía que el departamento llamado a liderar la seguridad y la Transición energética de Colombia sea, al mismo tiempo, uno de los territorios donde más se padecen las carencias en el acceso a servicios energéticos modernos, confiables y asequibles. **Basta con destacar que según el estudio de PROMIGAS sobre la pobreza energética multidimensional, La Guajira figura entre los cinco departamentos del país con mayor número de personas en condición de pobreza energética – 663.194 –.**

Clama al cielo y resulta inadmisibles que el actual gobierno recibiera en bandeja de plata la adjudicación entre 2019 y 2021 de 16 parques eólicos en La Guajira, con una capacidad de 2.400 MW y cuatro años después ninguno de ellos ha entrado a operar, mientras se hace alarde de la **Transición energética justa** que se quedó escri-

ta como letra muerta en su Plan de desarrollo. **Es el colmo que de los 1.874.79 MW de energía solar – fotovoltaica en operación, según XM, que es la empresa que opera y administra el Sistema interconectado nacional (SIN), ni un kilovatio corresponde a La Guajira, que es donde tenemos el mayor potencial.**

La Guajira no puede seguir siendo vista únicamente como una fuente de recursos para el resto del país. Debe convertirse en un verdadero polo de desarrollo, donde la explotación responsable de sus recursos naturales se traduzca en empleo, infraestructura, educación, salud, acceso al agua y bienestar para sus comunidades, especialmente para el pueblo Wayuu, protagonista esencial de la identidad y la riqueza cultural del departamento.

El gobierno del presidente electo Abelardo De la Espriella tiene ante sí una oportunidad histórica. Si ha planteado recuperar el crecimiento económico, fortalecer la seguridad energética y restablecer la confianza institucional, La Guajira debe ocupar un lugar prioritario en esa agenda. El Departamento puede ser el escenario donde converjan la reactivación de la explotación y producción de hidrocarburos, carbón y minerales estratégicos como el cobre, al tiempo que se impulse el desarrollo de las energías renovables, la modernización de la infraestructura, la lucha frontal contra la corrupción y una política social eficaz que permita reducir la pobreza de manera sostenida.

Sesenta y un años después de su creación, La Guajira no reclama privilegios. Reclama justicia. Reclama que su inmensa riqueza deje de coexistir con la pobreza de su gente. Reclama que la Transición energética también sea una transición hacia la equidad y el desarrollo eco-

nómico y social.

El mayor homenaje que puede rendírsele en este aniversario no consiste en discursos ni celebraciones. Consiste en romper, de una vez por todas, el círculo vicioso de riqueza natural, pobreza humana y corrupción institucional. Solo entonces La Guajira podrá ocupar el lugar que le corresponde: no como símbolo de las contradicciones y paradojas de Colombia, sino como ejemplo de que es posible convertir el potencial en prosperidad y los recursos en bienestar para todos.

La Guajira no debe seguir siendo solo la despensa energética de Colombia. Debe ser, ante todo, beneficiaria de esa riqueza. La mejor transición energética será aquella que también haga la transición de la pobreza al desarrollo. ¡No puede ser que tengamos luz en la calle y oscuridad en la casa!



AMYLKAR

ACOSTA

 [amylkaracosta](#)

 [amylkara.costa](#)



FOTO: Archivo Particular

UNIGUAJIRA ALCANZA EL PUNTAJE MÁS ALTO EN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL CARIBE Y SE UBICA ENTRE LAS MEJORES DEL PAÍS

La Universidad de La Guajira obtuvo una calificación de 96,2 puntos sobre 100 en la Medición del Desempeño Institucional del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), correspondiente a la vigencia 2025. La Valoración la ubica por segundo año consecutivo como la Institución de Educación Superior (IES) con el más alto rendimiento de la Región Caribe y la segunda mejor del grupo a nivel nacional.

La medida es realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), a través del Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión (FURAG) una herramienta que permite evaluar la capacidad de las entidades públicas para gestionar riesgos, fortalecer el autocontrol, garantizar la transparencia y asegurar el cumplimiento de sus objetivos mediante mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua.



FOTO: Archivo Particular

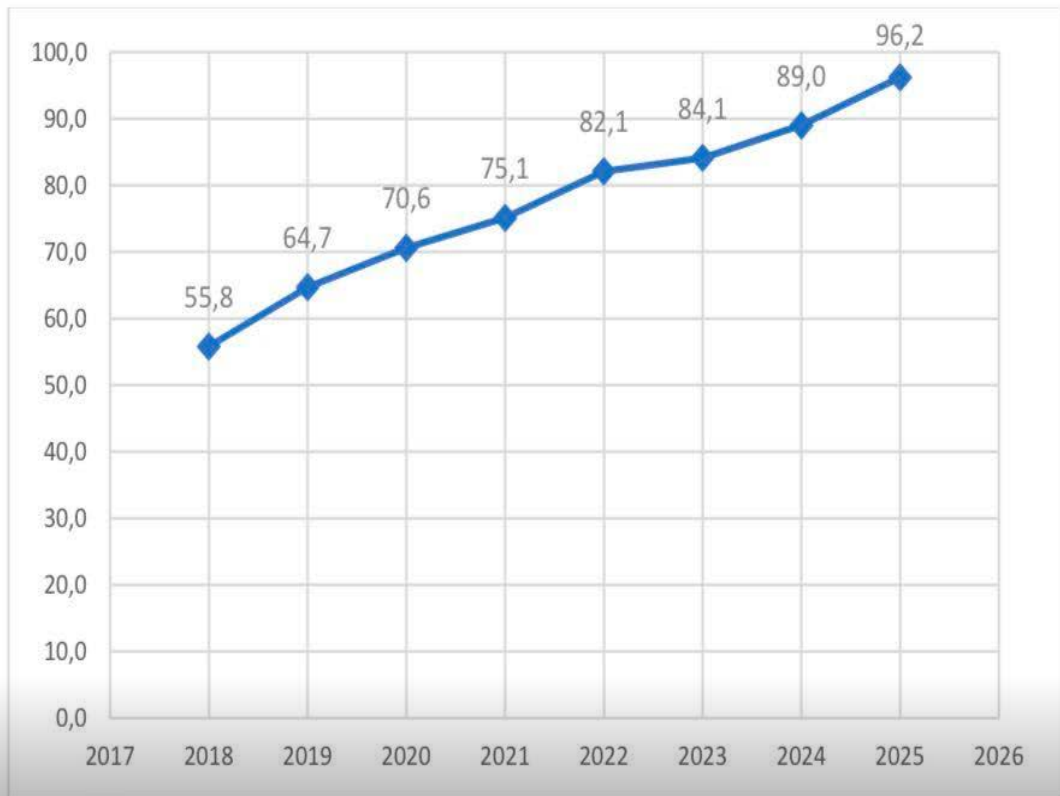
El resultado alcanzado por Uniguajira en 2025, supera en 13,9 puntos el promedio de su grupo, ubicado en 82,3, y evidencia una tendencia de crecimiento durante los últimos años: **mientras en 2018 la universidad registraba 55,8 puntos, para 2025 alcanzó 96,2, lo que representa un incremento de 40,4 puntos en siete años.**

"Este resultado es fruto del trabajo articulado de todos los actores del Sistema de Control Interno, representa una gran satisfacción, pero también el deber de seguir en la tarea de verificar, evaluar y mejorar continuamente. porque nuestro propósito es mantener esta calificación

en el tiempo, con el aporte de toda la comunidad universitaria", manifestó Yairina Palmezano Ibarra, directora de la Oficina de Control Interno de la Universidad de La Guajira.

El ejercicio analiza aspectos como el ambiente de control, la gestión del riesgo, las actividades de monitoreo, la información y comunicación, así como la evaluación independiente de los procesos; **dando como resultado a Uniguajira, el segundo mejor puntaje dentro de su grupo, integrado por instituciones territoriales con características similares como la Universidad del Magdalena, la Universidad de Sucre, entre otras.**

Imagen 3: Resultados generales 2018-2025.



Elaboración propia.

FOTO: Archivo Particular

"Más que un reconocimiento, este resultado representa la capacidad de la Alma Máter para convertir sus propósitos en resultados verificables y sostenibles, es una muestra de que el trabajo articulado y las convicciones claras permiten construir un centro educativo cada vez más sólido, confiable y preparado para asumir los retos del futuro", señaló Carlos Arturo Robles

Julio, rector de Uniguajira.

Más allá de la cifra alcanzada, la puntuación evidencia la madurez de los procesos institucionales y la capacidad de la institución para transformar el seguimiento, la evaluación y la optimización en herramientas al servicio de su misión educativa y del desarrollo regional.



**MARIELENA
MONSALVO
MENDOZA**

PERIODISTA UNIGUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



FOTO: Uio

¿QUIÉN TIENE DERECHO A DESOBEDECER?

“La resistencia no constituye carta blanca para desconocer los principios democráticos ni el orden jurídico cada vez que una decisión resulte inconveniente”

La historia de la humanidad demuestra que la desobediencia civil no nació en la era de la tecnología ni con las disputas políticas contemporáneas. *Es una de las formas más antiguas de resistencia ciudadana frente al poder cuando este deja de representar, en criterio de quienes la promueven, los valores de la justicia, la libertad o la democracia. Sin embargo, el debate suele plantearse desde la coyuntura y no desde la historia.* Estamos hablando de una institución que evoluciona de la mano del derecho y la sociedad al ritmo de las transformaciones

económicas, culturales y constitucionales de las democracias modernas.

Veamos. *Según escritos sobre historia constitucional, se le atribuye a Henry David Thoreau el primer acto de desobediencia civil, quien en 1849 se negó a pagar impuestos para no financiar la esclavitud y la guerra entre Estados Unidos y México. Dicha decisión no fue un acto de anarquía o de rebeldía, sino un ejercicio de conciencia moral frente a una ley que consideraba incompatible con la justicia.* A partir de ese momento, la desobediencia civil dejó de entenderse como una simple infracción legal para convertirse en una forma excepcional de resistencia ética frente al ejercicio del poder.



FOTO: Euronews

Durante el siglo XX el concepto continuó evolucionando y con la aparición en escena en la India de Gandhi, este transformó la resistencia pacífica en un instrumento de emancipación nacional frente al colonialismo británico, mientras Martin Luther King Jr. la convirtió en una herramienta para combatir la segregación racial en los Estados Unidos de América. Ambos, demostraron que era posible desafiar leyes injustas sin recurrir a la violencia y, al mismo tiempo, fortalecer la legitimidad del orden democrático.

Ahora bien, desde el estudio de la filosofía política también encontramos como se enriqueció el concepto de desobediencia civil. **El tratadista John Rawls en *La teoría de la Justicia* la definió como un acto público, pacífico, consciente y**

político dirigido a provocar cambios en leyes o decisiones gubernamentales dentro de una sociedad democrática. Ronald Dworkin sostuvo que la fidelidad a la constitución puede exigir, en circunstancias excepcionales, resistir decisiones estatales que vulneren derechos fundamentales mientras que Habermas entendió la desobediencia civil como un mecanismo que revitaliza la democracia deliberativa al obligar al Estado a escuchar demandas sociales legítimas. Incluso, hallamos en el pensamiento del padre del garantismo constitucional Luigi Ferrajoli, una premisa fundamental del Estado constitucional, y es que el poder no reclama obediencia absoluta, sino obediencia a un poder sometido a la constitución y a los derechos fundamentales.

Así mismo, nuestra historia colombiana no ha sido ajena al ejercicio de dicho instituto jurídico y lo observamos durante el primer gobierno del ex Presidente López Pumarejo, quien a través de su programa "Revolución en Marcha" encontró una férrea oposición encabezada por el entonces senador conservador Laureano Gómez Castro, quien promovió la resistencia frente a un gobierno que consideraba contrario al orden constitucional y a las convicciones conservadoras. Con ello, en 1936 fundó el periódico El Siglo.

Y más recientemente, la movilización que condujo a la caída del general Rojas Pinilla en 1957, el paro cívico nacional de 1977 contra el gobierno de López Michelsen y el movimiento de la séptima papeleta que abrió paso a la Constitución Política de 1991 muestran algunos actos de resistencia ciudadana con orientaciones

políticas diferentes. Lo que quiere decir ello, es que la historia desmiente cualquier intento de monopolizar la desobediencia civil como patrimonio exclusivo de un sector ideológico.

No obstante, esa misma evolución histórica también ha permitido definir sus límites en la medida que la resistencia no constituye carta blanca para desconocer los principios democráticos ni el orden jurídico cada vez que una decisión resulte inconveniente. **Su legitimidad depende de que sea pública, pacífica, motivada y orientada a la protección de derechos fundamentales; empero, cuando deriva en violencia y busca impedir el ejercicio de los derechos de terceros o pretende sustituir las instituciones democráticas, deja de ser desobediencia civil para convertirse en otra forma de confrontación incompatible con el Estado constitucional de derecho.**



ROGER MARIO ROMERO

 rogermaromero



FOTO: Semana

¿CUÁNDO TODO TERMINA EN TUTELA?

La tutela no es el problema. El problema es el sistema que la convirtió en regla.

La Constitución de 1991 creó la acción de tutela como un mecanismo preferente, sumario y excepcional para proteger derechos fundamentales cuando no existiera otro medio judicial eficaz o cuando fuera necesario evitar un perjuicio irremediable. *Nunca fue concebida para reemplazar los procesos ordinarios ni para convertirse en la respuesta habitual a toda clase de conflictos. Su propósito era claro: intervenir cuando el sistema no pudiera ofrecer*

una protección efectiva y el tiempo jugara en contra del ciudadano. Tres décadas después, lo excepcional se volvió cotidiano.

Pocas instituciones han transformado tanto la vida jurídica y social del país como la tutela. Gracias a ella, miles de personas han accedido a tratamientos médicos, han protegido su mínimo vital, han obtenido respuestas de las autoridades y han logrado la defensa efectiva de derechos que, de otro modo, habrían quedado desamparados. En esos casos, la tutela no sustituye al Estado: corrige sus fallas.



FOTO: Archivo Particular

El problema surge cuando deja de operar como un mecanismo excepcional y comienza a funcionar como la respuesta ordinaria frente a conflictos de muy diversa naturaleza.

Hoy, una parte importante de la actividad del juez consiste en resolver asuntos que otras instituciones no resolvieron oportunamente. No siempre por abuso de los ciudadanos, sino por deficiencias del propio Estado. La tutela aparece cuando una entidad no responde, cuando un procedimiento se prolonga indefinidamente o cuando una decisión administrativa carece de justificación suficiente. Allí, la acción cumple exactamente la función para la cual fue creada. Sin embargo, cuando la institucionalidad solo actúa después de una orden judicial, el problema deja de ser individual y se convierte en estructural.

Algo similar ocurre con las controversias relacionadas con la honra, el buen nombre y la intimidad. **Cada vez es más frecuente que conflictos surgidos en medios de comunicación, redes sociales o escenarios políticos terminen trasladándose al juez constitucional, quien termina resolviendo disputas que, en principio, deberían encontrar respuesta en el debate público y en los mecanismos ordinarios de responsabilidad.**

La situación adquiere una dimensión particu-

larmente sensible en materia electoral. **La tutela ha intervenido en actuaciones del Consejo Nacional Electoral y ha alterado, mediante decisiones urgentes, situaciones jurídicas que se desarrollaban en medio de procesos políticos en curso.** El debate no radica en la existencia del control constitucional, sino en el alcance de una intervención inmediata sobre reglas y decisiones cuyos efectos pueden resultar difíciles de revertir.

En materia penal, la tutela también ha adquirido un protagonismo creciente. Con frecuencia se utiliza para cuestionar decisiones judiciales, denunciar demoras procesales o reclamar actuaciones que ya cuentan con mecanismos de control propios. **Existen, sin duda, situaciones excepcionales que justifican su intervención. Sin embargo, su utilización reiterada plantea una tensión permanente entre la función del juez constitucional y la autonomía del juez natural.**

En el ámbito laboral, por el contrario, la tutela mantiene una legitimidad difícilmente discutible cuando protege derechos de personas en situación de vulnerabilidad, la estabilidad laboral reforzada, la maternidad o el mínimo vital. Allí, la discusión no gira alrededor de la herramienta, sino del uso que se hace de ella cuando termina desplazando mecanismos que sí estaban llamados a resolver el conflicto.

Algunos casos recientes ilustran hasta dónde ha llegado este fenómeno. La tutela promovida contra Abelardo de la Espriella durante su campaña presidencial, a propósito del uso de la camiseta oficial de la Selección Colombia, activó actuaciones judiciales urgentes para resolver una controversia relacionada con el uso político de un símbolo deportivo. Más allá de las decisiones posteriores, el episodio dejó una pregunta de fondo: un mecanismo excepcional exige razones excepcionalmente sólidas para justificar su utilización.

Algo similar ocurrió con la acción promovida contra Luis "Lucho" Díaz y James Rodríguez. Un mensaje difundido en redes sociales y una imagen viral, presuntamente elaborada mediante inteligencia artificial, fueron suficientes para activar actuaciones judiciales formales frente a hechos cuya relevancia constitucional exigía demostrar una amenaza real y concreta contra un derecho fundamental. Cuando esa exigencia se diluye, la tutela deja de ser un instrumento de protección y corre el riesgo de convertirse en una reacción procesal frente a la controversia pública.

Este fenómeno no tiene ideología ni color político. La tutela ha dejado de operar exclusivamente como un mecanismo de protección ex-

cepcional para convertirse, cada vez con más frecuencia, en una herramienta transversal de corrección institucional. El problema no es la tutela. El problema es la progresiva desaparición de los límites que justifican su carácter subsidiario.

La solución no consiste en debilitarla ni en restringirla hasta vaciarla de contenido. **Un Estado sin tutela sería un Estado con menos garantías frente a la arbitrariedad, la indiferencia institucional y las desigualdades reales en el acceso a la justicia. Pero un Estado donde todo termina en tutela tampoco es un Estado más garantista.** Es un Estado que renunció a resolver oportunamente los conflictos en los escenarios para los cuales fueron creadas sus instituciones.

La tutela debe conservar aquello que la Constituyente del 91, le asignó desde el principio: **ser un mecanismo extraordinario para situaciones extraordinarias. Su fortaleza nunca ha estado en intervenir en todos los conflictos, sino en actuar allí donde nadie más pudo proteger efectivamente los derechos fundamentales.**

Cuando todo termina en tutela, no falla la Constitución. Falla el Estado que dejó de responder a tiempo.



EUGENIO DE JESÚS QUINTO OPERENA



FOTO: Adobe

LA FAMILIA: ARQUITECTURA MORAL DE LO ÍNTIMO EN TIEMPOS DE DISOLUCIÓN

En una época definida por el vértigo de la inmediatez, el individualismo exacerbado y la fragmentación del sentido, la familia —como institución, como vínculo y como espacio de lo íntimo— se encuentra sometida a una revisión profunda, casi ontológica. No es que desaparezca, como algunos diagnósticos apocalípticos anuncian con dramatismo, sino que muta, se redefine, se expone a tensiones que la desafían en su estructura, en su función y en su significado.

Lejos de ser una entidad estática o atada a una

forma única y canónica, la familia ha sido, desde siempre, una construcción histórica y cultural. Ha adoptado múltiples rostros a lo largo de los siglos, modulada por contextos económicos, jurídicos, religiosos y simbólicos. *Sin embargo, hoy más que nunca parece estar llamada a asumir una paradoja: sostener los vínculos que fundan la identidad afectiva de los individuos, mientras se adapta a la fluidez, a la diversidad y a la pluralidad que caracteriza nuestro tiempo.*



FOTO: Adobe

No se trata de idealizar la familia tradicional ni de demonizar sus transformaciones. **El debate debe alejarse tanto de los purismos conservadores que ven en la variación una amenaza, como de las posturas que celebran el desarraigo como forma de liberación.** La familia, en cualquiera de sus configuraciones, sigue siendo el primer espacio donde se aprende —o se desaprende— la ternura, la responsabilidad mutua, la gestión del conflicto, el cuidado como práctica ética.

En sociedades como la colombiana, donde las fracturas sociales se reflejan con crudeza en los hogares —a través de la violencia doméstica, la desprotección de niños y adultos mayores, o la feminización de la pobreza—, la familia no puede ser pensada únicamente como refugio emocional. Es también un escenario de poder, de tensiones de género, de reproducción de desigualdades. Reconocer esta dimensión es indispensable para no caer en nostalgias vacías o en retóricas edulcoradas que poco contribuyen al debate serio.

Y sin embargo, pese a sus imperfecciones, la familia sigue siendo insustituible. **No porque sea perfecta, sino porque es profundamente humana. Su fortaleza no reside en su pureza, sino en su capacidad de regeneración.** En tiempos de disolución afectiva, de vínculos líquidos y vínculos descartables, la familia representa, o puede representar, una forma radical de resistencia: **la persistencia del otro como presencia irrenunciable.**

Pero esa resistencia requiere ser sostenida por políticas públicas que reconozcan la centralidad del cuidado como categoría política. No es posible fortalecer a la familia si se la condena a cargar sola con el peso de las crisis sociales. **Se necesita una apuesta institucional que respalde su vocación de acogida, que respete su diversidad, que le garantice medios materiales para ejercer su función protectora sin que esto se traduzca en sobrecarga o vulneración de derechos.**

Los Estados que se proclaman democráticos deben entender que el tejido familiar no es un asunto privado en el sentido banal del término. **Lo íntimo es profundamente político. La protección a la niñez, la dignidad de los adultos mayores, la conciliación entre vida laboral y afectiva, la erradicación de la violencia intrafamiliar, el acompañamiento a familias diversas, son temas de primera línea en cualquier agenda seria de desarrollo humano.**

Desde una mirada más filosófica, la familia es también una escuela de humanidad. Allí se aprende la difícil gramática de los afectos: a pedir perdón sin humillarse, a poner límites sin

excluir, a convivir con las diferencias sin anularse. Allí se ensaya —muchas veces torpemente— el arte de vivir con otros. Y tal vez por ello, pese a todas sus fragilidades, seguimos retornando a ella, buscándola como se busca un origen o un lugar donde reconciliarse con la vida.

En un mundo donde todo tiende a volverse desechable, proteger los vínculos que no se eligen por cálculo, sino por pertenencia, se convierte en un acto de resistencia ética. **La familia no es una garantía de virtud, pero sí un espacio donde la virtud puede cultivarse. Y eso, en estos tiempos, ya es una esperanza.**



DINHORA LUZ SIERRA PEÑALVER



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: My Aruba

HISTORIA DE UNA CANOA

Quien llega al espacio abierto frente al Museo Arqueológico de Aruba se sorprende al encontrar una canoa azul y blanca, decorada con antiguos grafismos indígenas. Tiene una vela que se hincha ante los vientos del Caribe y posee remos para que los niños de la isla puedan subirse en ella con la ilusión de navegar. ¿Cómo llegó esa canoa wayuu a una de las históricas Islas de los Gigantes?

Todo comenzó una tarde de 2012, cuando el entonces primer ministro Mike Eman visitó La

Guajira y se reunió con gremios, autoridades y líderes indígenas. En Camarones, el primer ministro se impresionó al ver una pequeña canoa wayuu junto al mar. Siempre se había preguntado en qué tipo de troncos los pueblos prehispanicos surcaron el Caribe y poblaron sus islas. Ante un grupo de pescadores wayuu pidió que se obsequiara una embarcación a los niños de la isla, para que pudieran verla, palparla y subirse en ella, y no tuvieran que imaginarla, como le ocurrió a él de niño, cuando su profesora hablaba del poblamiento amerindio.



E canoa aki ta un
regalo di comunidad
Wayuu di
Riohacha, Colombia
na e Pueblo di
Aruba

This canoe is a gift
from the Wayuu
Community of
Riohacha, Colombia
to the People of
Aruba

FOTO: Archivo Particular

En pocos meses, la hermosa canoa —pintada y decorada con la delicadeza con que una mujer se maquilla el rostro, dotada de sus aditamentos tradicionales— fue desembarcada en Aruba. El primer ministro la recibió en el puerto, y fue descubierta solemnemente ante la población de la isla.

Ese acto me recordó los centenarios nexos entre Aruba y la península de La Guajira. **Recordé**

que los caquetíos —los indígenas que poblaban Aruba, Bonaire y Curazao— y los wayuu hablaron lenguas de filiación arawak. Que María de Ampíes, quien había heredado de su padre la administración de las Islas de los Gigantes, fue agasajada con varios días de fiesta en 1544, con corridas de toros y juegos de sortijas, cuando llegó al Cabo de la Vela, donde tenía intereses perleros.

Recuerdo el sabor de los quesos holandeses, los encurtidos, las latas de petit pois, el bacalao seco, las mantequillas saladas. **Curazao y Aruba fueron durante siglos nuestra ventana al mundo. Una ventana que quienes ejercen el poder desde las montañas de Colombia han querido cerrar para siempre con clavos de hierro.**

Hoy esa canoa envejece, curtida por el viento, el sol y la arena. Sus colores se apagan con los años, como se apagan las certezas que nadie alimenta. **Deberíamos enviarle una hermana: otra embarcación cargada de grafismos e historia, ahora que Mike Eman ha vuelto al cargo y podríamos reafirmar ese vínculo con un gobernante amigo.**

Renovemos entonces la canoa, para que siga sorprendiendo a los ciudadanos de distintos países que visitan la isla, para que los niños de Aruba continúen jugando a navegar en ella sin saber que llevan un fragmento de nuestra memoria. Porque como enseñó Marcel Mauss hace tiempo, en todo don va algo de quien lo entrega: un alma que viaja con el objeto y nunca lo abandona del todo. Esa canoa —vieja, curtida, sustituible en lo material pero insustituible en el ideal que representa— seguirá siendo entonces un regalo guajiro a los habitantes de Aruba, y en cada niño que se suba a ella, y en cada ola que la mueva, seguirán zarpando juntos, hermanados por el mismo mar, dos pueblos.



WEILDLER GUERRA CURVELO

X yorija

Instagram weildlerguerracurveli



FOTO: Archivo Particular

LA CASA DEL MARISCO: UN CÁLIDO HOGAR DE LOS EXQUISITOS SABORES DEL CARIBE

Cuando le preguntan a mi hijo, ¿Cuál es tu plato favorito? Su respuesta siempre es la misma: “Filete de pescado y arroz blanco de La Casa del Marisco”. Desde que lo comencé a llevar pequeño a ese restaurante, el mismo eligió su infaltable de ese amplio menú que por tantos años ha deleitado con excelencia y calidad, a propios y turistas. Si a ese plato se le suma el excelente servicio a la mesa de nuestra querida Luz Mary, todo será mejor, pues ella ha sido depositaria de nuestros afectos desde siempre.

Y es que, desde que abrió sus puertas hace casi 30 años, pronto el lugar se convirtió en un espacio donde los olores y sabores del mar Caribe se respiran y se siente en el paladar

con la fuerza de la identidad y el inconfundible exotismo de los fogones de La Guajira.

Pero esta historia se remonta un poco más atrás, pues en 1990 siendo consecuente con el amor por la cocina, el Arquitecto Rubén Rivera junto a su hermano Carlos habían fundado en el otrora Balneario Tropical (lugar donde nacieron, crecieron y jugaron entre fogones) su primer restaurante, denominado el Rancho de Rubens. Ese establecimiento se consolidó como un referente gastronómico en la ciudad. Eventualmente Rubén migraría a España, lo que presentó la oportunidad a Carlos de adquirir el restaurante que había sido fundado por su hermano en 1997 llamado La Casa del Marisco.



FOTO: Archivo Particular

Carlos Rivera, restaurantero por tradición familiar y apasionado por la cocina y el servicio como misión de vida, junto a su esposa le dieron forma un sueño que les atravesó el alma en 2009 cuando La Guajira se posicionaba con fuerza como destino turístico y eran muy pocos los lugares que formalmente existían en el entorno local para comer en un ambiente familiar agradable, cómodo y bien administrado.

Carlos es hijo de René Rivera y Ana Durán, quienes a través de los años crearon distintos negocios: Bar Los Cocos, Restaurante Familiar, Restaurante El Faro, varias cafeterías,

Fuente de Soda Bonanza, Restaurante Mi Ranchito, entre otros. Con cada lugar, ambos fueron dejando un valioso legado de servicio y sabor, como resultado de una sólida tradición familiar.

Es así como, dotados de un admirable espíritu emprendedor, Carlos y Marcelina tomaron en arriendo un local estratégicamente situado en la avenida 14 de mayo o La Marina como se le conoce a la primera calle de la hermosa capital guajira que frente al mar se yergue como la de mejor vista y ubicación.



FOTO: Archivo Particular

En ese local, buenos arrendatarios como siempre fueron, permanecieron por 33 largos años. Recientemente, dieron un gran salto al reubicarse en la misma calle pero, esta vez en la esquina de la carrera 10, sumándose a una larga cuadra en la que otros locales de comidas y servicios turísticos, le apuestan con determinación al desarrollo socio económico de Riohacha y a la proyección turística del departamento de La Guajira como destino.

Carlos Rivera Durán y Marcelina Matta quienes se casaron en 1986, son una ejemplar pareja de esposos, socios y aliados laboriosos e incansa-

bles. Juntos no solo forjaron una familiar, si no que, han trabajado con amor por la cocina guajira, prestando un destacado servicio que por su calidez y excelencia ha permanecido vigente, contando con la fidelidad de sus numerosos comensales, tanto locales como visitantes.

Actualmente, La Casa del Marisco cuenta con 32 empleados de nómina, apoyando también, el fortalecimiento de los pescadores artesanales quienes son sus loables proveedores de frescos pescados y mariscos que diariamente son servidos en exquisitas preparaciones para el deleite de su amplia clientela.

Visionarios como son, crearon también otro local ubicado en la calle 9 con carrera 11: Casa Rivera. **Allí, el concepto originalmente planteado se mantiene, con la misma calidad y excelencia de siempre recibiendo constantemente y con la misma fluidez, a lugareños y visitantes.**

Para estos empresarios apostarle al desarrollo del departamento es un imperativo, por lo que, pronto sorprenderán con un nuevo proyecto, esta vez enfocado hacia la línea del servicio de hospedaje en una icónica zona de Riohacha. **Desde ya, auguro que será una exitosa apuesta que les representará grandes satisfacciones tanto a sus huéspedes, como a la gran familia de colaboradores que han ido consolidando**

durante varias décadas de ardua labor.

Felicitaciones a Carlos y Marcelina por su constancia y valentía empresarial y por todo lo que han logrado en tantos años de sueños familiares hechos realidad. **Por apostarle a la consolidación de La Guajira como destino gastronómico, a través del fortalecimiento de la oferta turística desde el sabor y el servicio con excelencia y por creer en la posibilidad de seguir creciendo, diversificando y aportando al progreso de esta adorada tierra que tanto amor merece por parte de sus hijos, como el que ellos le demuestran día a día a través de lo que hacen. ¡Éxitos y bendiciones en todo!**



MARÍA ISABEL CABARCAS AGUILAR

 [marisainspirarte](#)



FOTO: El Heraldo

LO QUE LA UNESCO VIO Y COLOMBIA TODAVÍA NO QUIERE VER

A veces hace falta que el mundo nos recuerde el valor de aquello que nosotros mismos hemos comenzado a olvidar.

Esa escena no ocurrió en La Guajira. Ni en Valledupar. *Ni en una parranda donde el acordeón todavía conversa con el viento y la guacharaca marca el paso de la memoria.*

Ocurrió a miles de kilómetros de aquí, en una sala de la **UNESCO**.

Mientras Colombia seguía creyendo que el va-

llenato era eterno, la humanidad llegaba a una conclusión distinta: *había que actuar antes de que fuera demasiado tarde.*

Y por eso, en 2015, la música vallenata tradicional del Magdalena Grande fue inscrita en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia. *No fue solamente un reconocimiento. Fue una alarma. La humanidad nos estaba diciendo que aquello que nació entre los caminos polvorientos de La Guajira, el Cesar y el Magdalena podía perderse si Colombia no actuaba.*



FOTO: Portal Vallenato

Muchos celebraron la declaratoria.

Muy pocos entendieron el mensaje.

Porque la UNESCO no estaba entregándonos una medalla.

Nos estaba entregando una responsabilidad.

El Plan Especial de Salvaguardia nació precisamente para responder a ese llamado. Un acuerdo entre comunidades, portadores, instituciones y Estado para garantizar que la tradición siguiera viva mediante la transmisión del conocimiento, el fortalecimiento de los juglares, la protección de los espacios culturales y el relevo generacional.

Pero once años después, la pregunta sigue siendo incómoda.

¿Hemos estado realmente a la altura de ese compromiso?

Quienes han dedicado su vida a esta causa responden con una mezcla de resignación y esperanza.

Las mesas de trabajo han existido.

Los diagnósticos también.

Los documentos abundan.

Pero el impulso institucional ha sido insuficiente. Los intereses económicos, la lógica del espectáculo y las urgencias de la política han soplado con más fuerza que el viento que durante siglos llevó las historias de un pueblo de camino en camino.

Y cuando eso ocurre, el patrimonio comienza a depender únicamente de quienes se niegan a dejarlo morir.

Ahí es donde aparece Francisco el Hombre.

Muchos creen que es apenas una leyenda.

Se equivocan.

Francisco el Hombre es una puerta de entrada para comprender el universo entero del vallenato tradicional. *En él confluyen la oralidad, la memoria campesina, el desafío poético, la música como forma de narrar el territorio y la identidad de un pueblo que aprendió a contarse antes de aprender a escribirse.*



FOTO: Portal Vallenato

Defender su nombre no es proteger un personaje.

Es proteger un sistema completo de memoria colectiva.

Quizá por eso incomoda tanto.

Porque quien controla el relato termina controlando también la memoria.

Y un pueblo sin memoria es un pueblo fácil de borrar.

Hace unos días conversaba con quienes han dedicado años a custodiar este legado. **Entendí entonces que la verdadera batalla nunca ha sido únicamente por un festival, por una estatua o por una serie de televisión.**

La batalla siempre ha sido por el derecho de las futuras generaciones a saber de dónde vienen

Pienso entonces en un niño guajiro.

Uno cualquiera.

Que algún día escuchará por primera vez el nombre de Francisco el Hombre.

Quisiera que no lo conociera solamente como una leyenda.

Quisiera que lo reconociera como parte de sí mismo.

Que entendiera que antes de existir los escenarios gigantes existieron los caminos.

Que antes de los algoritmos existieron los juglares.

Que antes del entretenimiento existía la palabra.

Y que esa palabra viajó durante siglos gracias a hombres y mujeres que nunca imaginaron que algún día la humanidad entera la declararía patrimonio.

Mi familia ha tomado una decisión.

No permitir que esa cadena se rompa.

No porque seamos dueños de la historia.

Todo lo contrario.

Porque comprendimos que nadie es dueño del patrimonio; apenas somos sus guardianes por un instante.

Nuestro deber no consiste en apropiarnos de Francisco el Hombre.

Consiste en asegurarnos de que siga caminando.

Que siga cantándose.

Que siga enseñándose.

Que siga emocionando.

Y que algún día, cuando un niño en Tokio, Nairobi, Buenos Aires o Nueva York escuche por primera vez un acordeón tradicional colombiano, no solo descubra un género musical.

Descubra un pueblo entero.

Porque las leyendas no sobreviven gracias a quienes las admiran.

Sobreviven gracias a quienes deciden cuidarlas.

Y mientras haya una voz dispuesta a contar esta historia, Francisco el Hombre seguirá haciendo lo que siempre hizo: derrotar al olvido.





FOTO: Portal Vallenato

ISRAEL ROMERO OSPINO SIGUE CONSOLIDADO COMO EL MEJOR ACORDEONERO DEL MUNDO

La vida musical de Israel Romero Ospino siempre ha sido exitosa debido a su empeño y dedicación con el instrumento que desde niño observó digitar a su padre y hermanos. **Hijo de Escolástico Romero y Ana Antonia Ospino, ‘La Nuñe’, fue el quinto entre nueve hermanos, y como reza el refrán: “No hay quinto malo”, empezó a los doce años a garabatear los pitos y bajos del acordeón.**

Desde su paso peregrino por las aulas del Colegio Santo Tomás, todos lo recuerdan como un muchacho jovial, tímido, de espíritu sociable y de una enorme capacidad solidaria. A muy temprana edad se despertó en Israel una desme-

surada admiración por los motivos religiosos, hasta el punto que su presencia en la iglesia del pueblo era una actividad constante.

Por tal razón, viéndolo tan devoto y entregado a la acústica sagrada, el padre Armando Becerra lo hizo acólito en las misas. **En varias ocasiones, cuando al sacerdote le decían que veían a Israel tocando el acordeón donde la vieja ‘Pola’, o en casa de Silvia Saurith, al día siguiente, cuadrado militarmente en mitad del atrio de la iglesia, esperaba a ‘La Nuñe’ para decirle que “cuidara al muchacho, que se va a perdé, y no va aprendé ná”.**



FOTO: Portal Vallenato

La realidad era otra, para el noble acordeonero el estudio constituía un viacrucis, su verdadera pasión estaba en el acordeón. El joven por fin había encontrado en el instrumento de pitos y bajos la piedra filosofal de su razón de vida, el motivo para desinflar ese cúmulo de sensaciones, de amores no confesados y de alocados recuerdos de la mimosa lumbre campesina.

Marcado por las parrandas

Con el trasegar por el entorno de su tierra querida las parrandas se hicieron interminables, con la costumbre que tienen las cosas buenas en el tiempo y en el espacio para la memoria colectiva de los pueblos; **de gentes eternizadas en sus costumbres, las que aman, viven y sueñan mientras devoran un pedazo de luna pobre.**

Fueron los tiempos cuando 'Isrra' se convirtió en sombra de su hermano Norberto, y cuando a este lo invitaban a una parranda, el inquieto joven lo seguía, y cuando se daban los consabidos descansos y los parranderos caían en estado de somnolencia, Israel tomaba el acordeón, y apretujándose de manera tímida contra el pecho, comenzaba a sacarle melodías, prueba de que la fuerza de la herencia llamaba a sus

instintos musicales.

Cuando Norberto Romero fue invitado a realizar unas pruebas en Medellín con el objetivo de grabar un disco, le comentó a 'Cao' Mendoza que pensaba llevarse a Israel con el propósito de que grabara un sencillo para la disquera Codiscos. **Al final, se lo llevó, y cuando los directivos de la empresa discográfica le hicieron las pruebas, y sus ojos captaron el singular y armonioso digitar, y el sollozar de notas, quedaron maravillados. Entonces, le dijeron que trajera un cantante para producir un disco larga duración.**

De esta manera, graba acompañado en la voz por Daniel Celedón Orsini, y de ese trabajo quedaron las canciones '**Amanecemos parrandeando**' y '**Versos del alma**', verdaderos sucesos discográficos en esa época.

Después de superar esa etapa artística y juvenil, cuando el mundo despertó en la evolución absoluta en plena era de las sofisticadas computadoras, los grandes descubrimientos y la galopante carrera armamentista, en los Estados Unidos, teniendo como aliado a los aparatos electrónicos, distinguen a Israel Romero Ospino como el Mejor Acordeonero del Mundo.

Músico tímido

El famoso **'Pollo Isrra'** siempre ha conservado su timidez, cualidad personal fruto de su inmaculada religiosidad. **Se considera un perfeccionista innato, su estilo es original, creativo, recursivo, elegante, con una sofisticada picardía y un fuego propio de los afrocaribeños.**

Dentro de su timidez conserva una enorme solidaridad hacia sus colegas; **siente y profesa una gran admiración por ese otro monstruo del acordeón, Alfredo Gutiérrez Vital, a quien elogia por su perseverancia dentro del medio artístico vallenato.**

En cada interpretación, brinda la conquista de un amor, las ilusiones y las necesidades del cándido enamorado que recuerda en cada nota al amigo de sus primeros juegos infantiles; **esas cosmogonías hacen parte de su ser, de un hombre inolvidable y trascendental para una música constituida en razón de vivencias y la opinión de sus incondicionales seguidores.**

Años dorados

El 16 de junio de 1976 nació el Binomio de Oro; el primero de octubre de 1981 fue su primer concierto en el Madison Square Garden; el primero de diciembre de 1998 Israel Romero fue elegido el 'Mejor Acordeonero del Mundo'; el 11 de junio de 1992 muere su cantante estrella, Rafael Orozco Maestre; en septiembre de 1993 se presenta al nuevo 'Binomio de Oro de América'; en octubre de 1996 su grupo recibe Doble Disco de Platino, y hasta ahora sigue con sus tendencias musicales y proyectándose ante el mundo, algo que siempre estará dentro de su forma natural.

De manera reciente, Israel fue presidente ejecutivo del Festival Cuna de Acordeones en su pueblo natal Villanueva, La Guajira, y en el presente año fue homenajeado junto a Rafael Orozco Maestre y el Binomio de Oro en la edición 59 del Festival de la Leyenda Vallenata.

Por todas las razones anteriores, por su permanencia en la circunstancia artística y su virtuosismo a la hora de tocar el acordeón, Israel Romero Ospino se ha ganado un sitio de honor en el escenario musical de Colombia y el mundo.



HERMES FRANCISCO DAZA



FOTO: Portal Vallenato

CUANDO LA 'LUNA DE JUNIO' SE TRASNOCHÓ, PORQUE EL SOL NO QUISO DESPERTAR

Aquella luna de junio que muchas veces se trasnochó porque el sol no quiso despertar, fue la misma que el compositor Rosendo Romero Ospino, pudo mirar fijamente teniendo fe en el corazón hasta pretender que las penas huyeran y el amor no sufriera de ansiedad.

En los arreboles del sentimiento 'El poeta de Villanueva', musitó diversos versos, le puso la más dulce melodía, repitió su cariño para que la

fuerza de la vida alumbrara el lugar preciso, y no borrara el recuerdo envuelto en adioses.

Después de componer esa canción 'Luna de junio', se la hizo escuchar detenidamente a su hermano Israel Romero y al cantante Rafael Orozco, quienes integraban El Binomio de Oro. Ellos, aplaudieron ese poema cantado y lo grabaron en el año 1981.



FOTO: Portal Vallenato

Han pasado 45 años y se sigue escuchando esa llamativa obra. **Al hablarle a su autor de la fecha, reflexiona para contar la historia de aquella luna, la cual también ha despertado la inspiración de poetas y compositores. Precisamente, Gloria Fuentes declamó. “En las noches claras, resuelvo el problema de la soledad del ser, e invito a la luna y con mi sombra somos tres”.**

El maestro Rosendo Romero, antes de empezar a contar, cantó uno de esos versos. **“Luna de cantos vallenatos, del río rumoroso, luna de siglos el arte noble te hizo inmortal, pero en las noches de junio no vibraré contigo. Ten la cer-**

teza que no haré lo mismo que con el tiempo vengo repitiendo, ya vuelve mi cariño”.

Entonces al llegar a la pista de aterrizaje del sentimiento, narró la historia que lo llevó a ponerle oficio a su memoria. Una especie de reflexión cantada con suspiros de esperanza. **“En el año 1980 estaba de novio con quien fue mi primera esposa Saida Mattos Ovalle. Nos conocimos en Barranquilla en una noche de Carnaval y además estudiamos en la Universidad Autónoma del Caribe. En medio de los inconvenientes que se presentan por el no gusto de los padres de familia con el novio, nos tocó escaparnos y nos fuimos a casar en Medellín”.**



FOTO: Portal Vallenato

Continúa con su narración. ***“De ahí nace la canción con la luna compañera de mi inspiración, la cual venía relacionando en muchas de mis canciones, caso ‘Fantasía’. En este caso eran dos lunas, la de mayo y la de junio, por nuestros cumpleaños. Con el tiempo esa canción se convirtió en un clásico vallenato que me ha dado enormes satisfacciones cada vez que la interpretó en distintos escenarios”.***

Después, volvió a visitar el ayer, exactamente en esos versos que no han cambiado en la hoja, pero sí en su memoria, pensando que el destino marcó la ruta del amor donde el corazón muchas veces se desbordó, entonces el tiempo no supo dar los pasos precisos. ***“Hay veces se me ocurre a mí pensar, que el amor viene lleno de ansiedad, se alojará en mi pecho como un ver-***

so del alma”.
Noche sin lucero

Rosendo Romero continuó amarrado a los recuerdos de los cuales nunca ha querido soltarse para indicar sobre la primera canción que le grabaron. ***Precisamente, lo hicieron Jorge Oñate y Nicolas ‘Colacho’ Mendoza en el año 1976, titulada ‘Noche sin lucero’.***

“Quiero morirme como mueren los inviernos, bajo el silencio de una noche veraniega. Quiero morirme como se muere mi pueblo, serenamente sin quejarme de esta pena. Quiero el sepulcro de una noche sin luceros, luego resucitar para una luna parrandera. Quiero morirme bajo el beso de una novia y en cada verso de un paseo villanuevero”.

“Me estrené en la pasta sonora con esa canción. Esa fue la mejor manera de presentarme como compositor. A mi poesía le puse música y me arrojó grandes resultados. Logré no tener miedo de nada, ni al viento cuando viene de frente. Logré cumplir mis sueños de poeta”, contó Rosendo Romero.

Sin perder el impulso agradeció a Dios por haberle dado el talento justo, por recibir los aplausos necesarios, y que la música vallenata siga produciendo emociones positivas. **“Espero que los cantos y las notas de los acordeones regalen esas alegrías inconmensurables sirviendo de alimento espiritual para el país y el mundo”.**

En el diálogo con el maestro Rosendo Romero, se respiró poesía y sensibilidad. También flotó el romanticismo, la esperanza, el amor y la alegría. **Además, sigue siendo de los pocos com-**

positores que canta, ejecuta el acordeón y la guitarra. De esa manera, con él se disfruta al máximo de una verdadera parranda vallenata.

También ‘El poeta de Villanueva’, nuevamente quiso robarles los minutos a las horas para observar la luna en el sexto mes del año, haciendo posible que se multiplicaran sus ilusiones, y alejaran aquellas soledades. Es así como esa luna se ha encargado de alumbrar por siempre su corazón para seguir siendo un soñador enamorado, el mismo que se asoma a los días como fruta madura que cae al suelo.

La luna de junio para él es especial porque siempre estaba en sus versos saboreando alegrías, sinsabores, sembrando la semilla de la inspiración y levantando un puente para su alma. **En fin, sus canciones son un eco que avanza sin detenerse y los sueños arrullan el corazón.**



JUAN RINCÓN

  [juanrinconv](#)



FOTO: Archivo Particular

SERPIENTES CON PROPÓSITO

Cuando leemos la palabra “serpiente”, no se nos viene nada bueno a la mente, enseguida pensamos en lenguas venenosas, en peligro, en el mal, en la invitación a Eva a morder la manzana. Si conocemos a alguien lleno de maldad solemos llamarle “víbora”, sin embargo, olvidamos que la naturaleza de los animales no es ser malos o buenos, ellos no cometen pecado, la maldad y la bondad son exclusivos de los humanos.

El reino animal actúa bajo el instinto de supervivencia, busca reproducirse y mantener el

ecosistema. *Un león que caza una cebra no lo hace por crueldad, lo hace para sobrevivir; así pues, cuan equivocados estamos en asociar la perversidad con una serpiente o con cualquier otro animal.*

¿De verdad crees que si la serpiente fuera mala, Jesús nos mandaría a ser como ellas?

En Mateo 10:16, Jesús les dice a sus discípulos *“Miren, Yo los envío como ovejas en medio de lobos; por tanto, sean astutos como serpientes e inocentes como palomas”.*



FOTO: Candidly

No, Jesús no les estaba diciendo a los discípulos que fueran malvados ni venenosos, sino sagaces y la sagacidad nada tiene que ver con ser malos; es un llamado a ser sabios al difundir el evangelio y a negarnos a caer en las trampas que puedan colocar nuestros enemigos.

El cristianismo es lograr un equilibrio entre la astucia y la mansedumbre; **podemos ser amables, sin ser débiles; bondadosos sin dejar que se aprovechen... mansos, pero no mensos.**

Antes de atacar, una serpiente evalúa las condiciones del lugar, ella no agrede de la nada, más bien observa, detecta todo lo que ocurre a su alrededor, tanto los olores como el clima; si puede evitar el peligro, lo evita. **Algo muy importante, tiene la paciencia de muy pocos depredadores.**

Si te encuentras con un tigre probablemente te ataque sin que le hagas nada, la serpiente en cambio puede pasar por tu lado sin la más mínima intención de dañarte.

Hace dos años aproximadamente estaba sentada en la terraza de una amiga haciéndole visita, un familiar de ella, al salir de la casa vio una serpiente en la puerta, comenzó a gritar y a buscar la forma de matarla, en ese instante el animal se le vio ágil, primero pretendió huir y luego buscó defenderse, finalmente no la mató, pero herida la lanzó a un lote cercano. **Lo curioso es que aquella serpiente nos pasó por el lado a mi amiga y a mí y ni cuenta nos dimos, y es que ellas son así, no gastan energía, actúan cuando es necesario y básicamente lo hacen para defenderse.**

Por esto mi querido lector la invitación no es actuar bajo engaño, alevosía o ventaja, es a ser **SERPIENTES CON PROPÓSITO**, tener discernimiento, cuidado, prudencia y que estas cualidades estén en armonía con la pureza y sencillez de la paloma.

Procura guardar silencio, evita la confrontación, retírate cuando el ambiente sea hostil, aprende a protegerte, a camuflarte, sin esconderte; si es de atacar, ataca, pero con inteligencia emocional y bajo la guía del Espíritu Santo, de una manera legal y honesta, jamás recurriendo a la mentira, al engaño y demás actuaciones deshonestas. Mantén tu integridad, recuerda que el llamado no es a atacar como serpientes, sino a ser prudentes como ellas, cuando te hablo de atacar no quiero que me mal interpretes, me refiero a un ataque es-

tratégico, no pecaminoso.

No anuncies tus movimientos porque eso facilitaría los planes mal intencionados que puedan tener contigo, no reacciones cuando te provoquen, espera el momento adecuado para dar tu punto de vista o actuar de la manera correcta.

Marca límites, por mucho que ames no permitas el abuso. Confronta la hipocresía sin exceder en la altanería, ama la verdad. **Dice Efesios 5:11-13 que no participes en las obras infructuosas de las tinieblas, mas bien denúncialas o desenmáscáralas a través de la verdad y la luz de Cristo.**

Un cristiano no ataca con la misma maldad, lo hace haciendo el bien (Romanos 12:21)



**JENIFFER
CAICEDO**

X jennipaoc



FUNDACIÓN
SOCIAL

 **fundaciónopsocial**

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co